



SEGURIDAD CAMALEON LTDA

NIT: 900422632

CLL 24 A No. 80 B - 57 , Bogotá D.C.
2898822, 3118499716

Info@seguridadcamaleon.com

Resolución facturación No. 13028009075910
Del 16 de abril de 2018- Habilitada del 1001 al 2000

FACTURA DE VENTA No.

1667

FECHA Y CIUDAD	sábado, 16 de marzo de 2020	Bogotá D.C.
CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUN	
NIT	900479669 8	TEL.
DIRECCION	CL 40 A 13 09 PISO 6	Bogotá D.C.
FORMA DE PAGO	Crédito	

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Servicio Profesional De Vigilancia y Seguridad Privada 24 horas Con armas Servicio de Vigilancia Sábados, Domingos 24 horas, con arma - Prestado en Instalaciones AUNAP Repelón. 01-13 marzo/2020	1,00	1.115.785	1.115.785
Servicio de Vigilancia Sábados, Domingos 24 horas, con arma - Prestado en Instalaciones AUNAP Gigante. 01-13 marzo/2020	1,00	1.115.785	1.115.785
Servicio De vigilancia y Seguridad privada 12 horas Con Armas Servicio de Vigilancia 12 horas de 06:00 pm a 06:00 am, 30 días, con arma - prestado en instalaciones AUNAP: Repelón. 01-13 marzo/2020	1,00	1.848.505	1.848.505
Servicio de Vigilancia 12 horas de 06:00 pm a 06:00 am, 30 días, con arma - prestado en instalaciones AUNAP: Gigante. 01-13 marzo/2020	1,00	1.848.505	1.848.505

Nota: Favor consignar en cuentas corrientes No. 21002866258 Banco Caja Social, 008469999455 Banco Davivienda o 75075382 Banco AV Villas A nombre de Seguridad Camaleon LTDA. Y enviar soporte al correo:

Valor en Letras

VEINTE MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE	SUBTOTAL	5.928.580
	IVA	0
	TOTAL FACTURA	5.928.580
ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR SEGUN LA LEY 1231 DE JULIO DE 2008, EL NO PAGO DE ESTA EN LA FECHA PACTADA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	RETEFUENTE	0
	NETO A PAGAR	8.717.334

AUTORIZACION	ACEPTADA CLIENTE:	Fecha:
NOMBRE:	Nombre: _____	
	C.C./ NIT	
Firma Autorizacion.		



SEGURIDAD CAMALEON LTDA

NIT: 900422632

CLL 24 A No. 80 B - 57 , Bogotá D.C.
2898822, 3118499716

Info@seguridadcamaleon.com

Resolución facturación No. 13028009075910
Del 16 de abril de 2018- Habilitada del 1001 al 2000

FACTURA DE VENTA No.

1667

FECHA Y CIUDAD	sábado, 16 de marzo de 2020	Bogotá D.C.
CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUN	
NIT	900479669 8	TEL.
DIRECCION	CL 40 A 13 09 PISO 6	Bogotá D.C.
FORMA DE PAGO	Crédito	

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Total
Servicio De vigilancia y Seguridad privada 12 horas Con Armas Servicio de Vigilancia Sábados, Domingos 24 horas, con arma - Prestado en Instalaciones AUNAP Terraza. 01-13 marzo/2020	1,00	1.848.505	1.848.505
A.I.U. 10%	1,00	777.708	777.708
Nota: Base cálculo Iva \$ 855.479			

Nota: Favor consignar en cuentas corrientes No. 21002866258 Banco Caja Social, 008469999455 Banco Davivienda o 75075382 Banco AV Villas A nombre de Seguridad Camaleon LTDA. Y enviar soporte al correo:

Valor en Letras

VEINTE MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE	SUBTOTAL	8.554.793
	IVA	162.541
	TOTAL FACTURA	8.717.334
ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR SEGUN LA LEY 1231 DE JULIO DE 2008, EL NO PAGO DE ESTA EN LA FECHA PACTADA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	RETEFUENTE	0
	NETO A PAGAR	8.717.334

AUTORIZACION	ACEPTADA CLIENTE:	Fecha:
NOMBRE:	Nombre: _____	C.C./ NIT
Firma Autorizacion.		



ACTA DE INSTALACION O TERMINACION DE PUESTO

Ciudad: BOGOTÁ	Razón Social del Cliente	No. NIT:
Nombre del puesto: ANNA P. Gigante Hoila	Dirección del Puesto: Vereda Pueblo Nuevo	
Teléfonos: 3132887913	Instalación ☐	E-MAIL:
	Terminación ☒	

Se deja constancia que siendo las 0746 horas del día 13 del mes de Marzo del año 2020, se llevó a cabo la TERMINACION del puesto en mención, en presencia de las siguientes personas:

Delegado y/o Representante del cliente : Saine Manuel Diaz D. Cargo: Administrador

Delegado de la Empresa Saliente : Enrique Ponce Pardo

Empresa : comblon Ltda Cargo: Se Operaciones

Delegado de la Empresa Entrante : _____

Empresa : _____ Cargo : _____

Observaciones
Generales :

Sin OBS

Observaciones
Específicas :

Sin OBS

Saine M. Diaz D.
FIRMA
11.152.026
NOMBRE
Administrador.
C.C.
prof. ANNA P 2028-13.
CARGO
QUIEN RECIBE

Enrique Ponce Pardo
FIRMA
6861640
NOMBRE
Se Operaciones.
C.C.
CARGO
QUIEN ENTREGA

Delegado empresa entrante
C.C.



ACTA DE INSTALACION
O TERMINACION DE PUESTO

INVENTARIO

Escritorio metálico con 6 cajones en regular estado (1)

locker metálico sin llaves (1)

Silla rinox color blanco (1)

Bomba de fumigacion marca billota color blanco y rojo (1)

Garita en concreto con ventanas de vidrio (1) Hay un vidrio roto

machete marca aguila conrta 20" (1)

FIRMA
Prof. 2028-BAUNAP-

NOMBRE
Juan Díaz Ariza

C.C.
11.152.026

CARGO
QUIEN RECIBE

FIRMA
Enrique Díaz Pineda

NOMBRE
6861640

C.C.

CARGO
QUIEN ENTREGA

Delegado empresa entrante
C.C.



ACTA DE INSTALACION
O TERMINACION DE PUESTO

Ciudad: BOGOTÁ	Razón Social del Cliente Autoridad Nacional de Agricultura y Pesca - AUNAP	No. NIT: 900 479 669-8
Nombre del puesto: Estación Piscícola Bajo Magdalena	Dirección del Puesto: Kilometro 5 vía Repelón.	
Teléfonos:	Instalación Terminación ☒	E-MAIL:

Se deja constancia que siendo las 018 horas del día 31 del mes de ENERO del año 2020, se llevó a cabo la instalación del puesto en mención, en presencia de las siguientes personas:

Delegado y/o Representante del cliente : Juan Carlos Díaz Cargo: funcionario

Delegado de la Empresa Saliente : _____

Empresa : _____ Cargo : _____

Delegado de la Empresa Entrante : ARNOL ESCOBAR CASTRO

Empresa : Seguridad Camaleón Cargo : Guarda de Seguridad

Observaciones Generales : Encontramos en el puerto una gorrita en ventana de escritorio, abanico de techo y 2 sillas rmc.

Observaciones Específicas : El 11 de febrero llago el armamento, un provecho, y 14 cartuchos de foguete

ARNOL ESCOBAR CASTRO
FIRMA
ESCOBAR CASTRO
NOMBRE
1052 073 303
C.C.
Guarda de Seguridad
CARGO
QUIEN RECIBE

FIRMA

NOMBRE

C.C.

CARGO
QUIEN ENTREGA

Delegado empresa entrante
C.C.



ACTA DE INSTALACION Y / O LEVANTAMIENTO - ELEMENTOS DE PUESTO

CAMALEON- FOR-007-DOP

EMISION: 2018-07-31

A.31/07/2018

FECHA AAAA 2020 MM 03 DD 14

HORA HH 06 mm 30

INSTALACIÓN

SEGUIMIENTO

LEVANTAMIENTO

X

CLIENTE	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP (República)
REPRESENTANTE:	Ivan Carlos Diaz - Forcironarto Aunap.
REPRESENTANTE DE CAMALEON LTDA.	

SEGÚN VERIFICACIÓN EFECTUADA A LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

B	Bueno	R	Regular	M	Malo	I	Inservible
---	-------	---	---------	---	------	---	------------

CANTIDAD	ELEMENTO	MARCA - OBSERVACION	ESTADO			
			B	R	M	I
	MINUTA		X			
	LINTERNA		X			
	ARMA		X			
	RADIO					
	CARGADOR DE RADIO - ADAPTADOR					
	TEICER LINTERNA		X			
	CAMARA DIGITAL					
	DVR					
	CAMARAS					
	PANTALLA					
	MAUS					

OBSERVACIONES: En hoja No. 19516 se da constancia de entrega del puesto por Jairo Osorio. (Ver Minuta de Servicio).

REQUERIMIENTO:

Para Constancia se firma, por quienes intervienen:

Nombre y firma de quien recibe:

Nombre y firma de quien entrega

ARNOL ESCORCIA
c. 1.052. 093.303

 AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR CONVENIOS, SUMINISTROS, ARRIENDO Y PROVEEDORES		Código: FT-GF- 009	
			Versión: 3	
			Fecha: Octubre 18 de 2017 Página: 1 de 1	
ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO		NIT O CÉDULA:	
Contrato de Prestación de Servicios No. 114 de 2020	SEGURIDAD CAMALEON LTDA		900,422,632-0	
No. DE FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	VALOR	PERÍODO	
FRA. 1667	16/MAR/2020	\$ 8.717.334	MARZO	
CONCEPTO				
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CUSTODIA PRIVADA CON MEDIO HUMANO CON ARMA PARA LAS ESTACIONES PISCÍCOLAS DE PROPIEDAD DE LA AUNAP UBICADAS EN REPELON – ATLANTICO, GIGANTE – HUILA Y LA TERRAZA EN VILLAVIENCIO – META”				
CUENTA BANCARIA No.	BANCO	CUENTA DE AHORRO O CORRIENTE		
21002866258	BANCO CAJA SOCIAL	CORRIENTE		
CONTROL SALDOS DEL CONTRATO		CDP	RP	
		4020	28120	
		CONTRATO	ANTICIPO	
VALORES INICIALES		\$	20.116.924,57	\$0
+ ADICIONES		\$	8.717.334,00	\$0
= VALORES TOTALES		\$	28.834.258,57	\$0
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA		\$	20.116.922,00	\$0
- PAGADO Y/O AMORTIZADO EN LA FECHA		\$	8.717.334,00	\$0
= VALORES TOTALES PAGADOS Y/O AMORTIZADO A LA FECHA		\$	28.834.256,00	\$0
= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA FACTURA).		\$	2,57	\$0
OBSERVACIONES: DESCONTAR DEL RUBRO PRESUPUESTALES: C-1707-1100-5-0-1707074-02 USO: A-02-02-02-008-003-09				
Firma del (los) Supervisor (es) <div style="text-align: center;">  JAIME MANUEL DIAZ SUPERVISOR </div>				
CON LA PRESENTE FIRMA EL SUPERVISOR O INTERVENTOR CERTIFICA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, Y AVALA EL PRESENTE PAGO. Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se establecio en el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista de acuerdo a: <ul style="list-style-type: none"> a. Cumplimiento del objeto del contrato. b. Cumplimiento de las obligaciones contractuales. c. Copia de todos los documentos soportes fueron enviados a la Secretaria General, Grupo de Contratos, para archivo en la carpeta original. 				

CONTRATISTA		SEGURIDAD CAMALEON LTDA	
C.C. o NIT		901.281.431-4	
REPRESENTANTE LEGAL:		FABIO CESAR FUQUEN SAMACA	
C.C. o NIT:		6.771.986	
No. DE CONTRATO:	114 DE 2020	FECHA DEL CONTRATO:	27 DE ENERO 2020
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	31 DE ENERO DE 2020	FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE MARZO 2020
PERÍODO DEL INFORME	1 DE MARZO AL 13 DE MARZO DE 2020		
OBJETO DEL CONTRATO			
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CUSTODIA PRIVADA CON MEDIO HUMANO CON ARMA PARA LAS ESTACIONES PISCÍCOLAS DE PROPIEDAD DE LA AUNAP UBICADAS EN REPELON – ATLANTICO, GIGANTE – HUILA Y LA TERRAZA EN VILLAVIENCIO – META”.			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		CUMPLIMIENTO	
Como Supervisor delegado por el Secretario General mediante memorando interno AUNAP-SG 0124 de 2020, y de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones del contratista en el lugar de ejecución estación piscícola del Alto Magdalena-Gigante huila, a continuación, enumero el cumplimiento de las mismas, de la siguiente manera:			
1. Prestar el servicio de personal de vigilantes con mínimo un (1) año de experiencia en vigilancia, carnetizado por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, entrenado y capacitado, con aptitud psicológica, mental y condiciones físicas para el ejercicio de la función uniformado de acuerdo con las normas legales y las reglamentarias vigentes.	Cumple con el ítem mencionado.		
2. Acreditar la aprobación del curso de vigilancia del ciclo para vigilante y supervisor según sea el caso, en los términos del artículo 3 de la resolución No 2596 de 2003 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, mediante copia del certificado respectivo, expedido por la Escuela o el Departamento de Capacitación correspondiente. Los certificados deberán indicar el número y fecha del acto administrativo que autorizó a la entidad para impartir la capacitación.	El contratista cumple con el ítem mencionado.		
3. Controlar, registrar y responder por la entrada y salida de bienes; así como la revisión de bolsos y paquetes de todo el personal (funcionarios, contratistas y visitantes) que ingresen o salgan de las instalaciones en las que se preste el servicio de vigilancia.	Los vigilantes de la sede AUNAP Gigante, cumplen con los protocolos de seguridad, se llevan registros diarios en una minuta del personal y los materiales y equipos que salen y entran de las instalaciones.		
4. Responder por el oportuno control y cierre de las puertas de los sitios y por el encendido y apagado de las luces.	Los vigilantes de la sede AUNAP Gigante prestan un servicio oportuno y eficiente a diario		
5. Mantener permanente comunicación interna entre los diversos puntos de vigilancia y con la central de comunicaciones del contratista.	Cumple con el ítem mencionado.		
6. Velar por los bienes de la AUNAP lo mismo que por los elementos instalados interna y externamente para realizar la vigilancia.	Si cumple con la salvaguarda de los bienes.		
7. Cumplir a cabalidad con los turnos.	Están cumpliendo con los turnos, mediante la rotación de turnos diurnos y nocturnos.		
8. Impedir el acceso de personas armadas a las sedes, salvo en los casos de personal autorizado.	Los vigilantes realizan el debido protocolo de control y revisión a todos los visitantes de la EPAM a fin de cumplir con este ítem.		
9. Diligenciar por el personal vinculado por la Empresa, el correspondiente libro de minuta, donde deberá llevarse estricto control de ingreso y egreso de los elementos pertenecientes a la AUNAP.	Están diligenciando la minuta, la cual llevan al día, tal como se pude constatar mediante revisión de la misma		
10. Entregar al inicio del contrato el protocolo de la prestación del servicio.	Si cumple.		

11. Responder por todos los elementos que se encuentren dentro de las instalaciones que sean objeto de sustracción o daño. En caso de sustracción, serán sustituidos, salvo fuerza mayor o caso fortuito, en un término no mayor a quince (15) días hábiles, contados a partir de la fecha de comunicación que en tal sentido le haga el supervisor del contrato designado por la AUNAP.	Si cumple
12. Presentar al finalizar el contrato informe total de ejecución del mismo, el cual adicionalmente deberá contener las conclusiones y recomendaciones que hayan surgido durante el desarrollo del contrato.	Si cumple.
13. Prestar el servicio en los horarios de vigilancia en los turnos, días y condiciones descritas en las especificaciones técnicas.	Si cumple.
14. Retirar o reasignar el personal asignado al contrato de vigilancia cuando los mismos no cumplan con las condiciones que se requieran para el desarrollo del contrato lo cual se solicitará por intermedio del supervisor.	No fue necesario reasignar o retirar a ninguno del personal contratado
15. Dotar al personal de seguridad y vigilancia con los implementos e insumos necesarios para la prestación adecuada del servicio.	Si cumple.
16. Garantizar los relevos en las eventuales faltas que éstos presenten, para que se garantice la vigilancia permanente en la totalidad de los sitios indicados y bienes objeto del servicio.	Si cumple.
17. El personal que prestará el servicio de vigilancia será seleccionado, capacitado y uniformado por el contratista.	Si cumple.
18. Cumplir todas las estipulaciones previstas en el documento de estudios previos, y las relacionadas con la naturaleza del objeto a contratar, para lo cual empleará todos sus recursos técnicos, económicos, físicos y logísticos, necesarios para el normal desarrollo del objeto contractual.	Si cumple.
19. Todas las demás que se deriven de los estudios previos, el pliego de condiciones, las especificaciones técnicas del proceso de selección y la propuesta presentada por el contratista que sea aceptada por la AUNAP y el Contratista	Si cumple

De acuerdo a lo anterior y al cumplimiento de las obligaciones del contratista en el lugar de ejecución Estación Piscícola del Alto Magdalena-Gigante Huila, Manifiesto que el contratista ha cumplido con los ítems anteriormente mencionados hasta la fecha, por lo que autorizo el pago correspondiente al mes de marzo.



JAIME MANUEL DIAZ ARIZA
Profesional 2028-13 Estación Piscícola del Alto Magdalena
Gigante-Huila



ACTA DE INSTALACION O TERMINACION DE PUESTO

Ciudad:
BOGOTÁ

Razón Social del Cliente

No. NIT:

Nombre del puesto:

ADMIN. Gigante Hoja

Dirección del Puesto:

Vereda Pueblo Nuevo

Teléfonos:
3132887913

Instalación
Terminación



E-MAIL:

Se deja constancia que siendo las 0746 horas del día 13 del mes de Marzo del año 2020, se llevó a cabo la Terminación del puesto en mención, en presencia de las siguientes personas:

Delegado y/o Representante del cliente : Jaine Manuel Diaz D. Cargo: Administrador

Delegado de la Empresa Saliente : Enrique Ponce Pizarro

Empresa : conexion Ltels Cargo: Sub Operaciones

Delegado de la Empresa Entrante :

Empresa : Cargo :

Observaciones
Generales :

sin OBS

Observaciones
Específicas :

sin OBS

Jaine M. Diaz D.
FIRMA
Jaine M. Diaz D.
NOMBRE
11.152.026
C.C.
Administrador.
CARGO
prof. AGRAP 2028-13.
QUIEN RECIBE

Enrique Ponce Pizarro
FIRMA
Enrique Ponce Pizarro
NOMBRE
6861640
C.C.
Sub Operaciones.
CARGO
QUIEN ENTREGA

Delegado empresa entrante
C.C.



ACTA DE INSTALACION
O TERMINACION DE PUESTO

INVENTARIO

Escritorio metálico con 6 cajones en regular estado ①

Locker metálico sin llaves ①

Silla rinox color blanco ①

Bomba de fumigacion marca billota color blanco y rojo ①

Garita en concreto con ventanas de vidrio ①. Hay un vidrio roto

machete marca aguila con cinta 20" ①

FIRMA
Prof. 2028-BAUNAP-

NOMBRE
Juan Diego Ariza

11.152.826

CARGO
QUIEN RECIBE

FIRMA
Enrique Diaz Pineda

NOMBRE
6861640

C.C.
Sub. operaciones

CARGO
QUIEN ENTREGA

Delegado empresa entrante
C.C.

Se certifica que CARLOS ANDRES ORTIZ AROS identificado(a) con CC 12209180 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

SEGURIDAD CAMALEON LTDA NI 900422632

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-02	2020-03	577799349	9403942994	E	2020-03-12	X									X	X						
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		20	16%	\$642,202						\$102,800										
AFP		PORVENIR		10	12%	\$292,601						\$35,200										
ARL		COLPATRIA ARP		20	4.35%	\$642,202						\$28,000										
ARL		COLPATRIA ARP		10	0%	\$292,601						\$0										
CCF		COMFAMILIAR HUILA		20	4%	\$642,202						\$25,700										
CCF		COMFAMILIAR HUILA		10	0%	\$292,601						\$0										
EPS		MEDIMAS EPS		20	4%	\$642,202						\$25,700										
EPS		MEDIMAS EPS		10	0%	\$292,601						\$0										

Este certificado se expide el día 2020-03-30 a las 11:51.

Se certifica que GERMAN QUINTERO SIERRA identificado(a) con CC 1077852792 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

SEGURIDAD CAMALEON LTDA NI 900422632

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-02	2020-03	577799349	9403942994	E	2020-03-12	X								X								
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$963,303						\$154,200										
ARL		COLPATRIA ARP		30	4.35%	\$963,303						\$42,000										
CCF		COMFAMILIAR HUILA		30	4%	\$963,303						\$38,600										
EPS		MEDIMAS EPS		30	4%	\$963,303						\$38,600										

Este certificado se expide el día 2020-03-30 a las 11:32.



SEGURIDAD CAMALEON LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

DESPRENDIBLE DE NOMINA

FECHA: 12/03/2020

TRABAJADOR: CARLOS ANDRES ORTIZ AROS
IDENTIFICACION: 12209180 **CIUDAD:** GIGANTE-HUILA
CARGO: 0015 - VIGILANTE **PERIODO:** DEL 01-02-2020 AL 29-02-2020

DEVENGADO

DEDUCCIONES

Sueldo Basico: \$	585.202	Deduccion EPS: \$	25.700
Auxilio de Transporte: \$	68.569	Deduccion AFP: \$	25.700
Recargos y Horas extra: \$	57.000	Prestamos: \$	-
Auxilios \$	190.629	Otros: \$	-
TOTAL DEVENGADO: \$	901.400	TOTAL DEDUCCIONES: \$	51.400

NETO PAGADO \$ 850.000

MEDIO DE PAGO: EFECTIVO



TRABAJADOR



SEGURIDAD CAMALEON LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

DESPRENDIBLE DE NOMINA

FECHA: 12/03/2020

TRABAJADOR: GERMAN QUINTERO SIERRA

IDENTIFICACION: 1077852792

CIUDAD: GIGANTE-HUILA

CARGO: 0015 - VIGILANTE

PERIODO: DEL 01-02-2020 AL 29-02-2020

DEVENGADO

DEDUCCIONES

Sueldo Basico: \$	877.803	Deduccion EPS: \$	38.600
Auxilio de Transporte: \$	102.854	Deduccion AFP: \$	38.600
Recargos y Horas extra: \$	85.500	Prestamos: \$	-
Auxilios \$	111.043	Otros: \$	-
TOTAL DEVENGADO: \$	1.177.200	TOTAL DEDUCCIONES: \$	77.200

NETO PAGADO \$ 1.100.000

MEDIO DE PAGO: EFECTIVO



TRABAJADOR



ACADEMIA COLOMBIANA
DE PROFESIONALES EN SEGURIDAD

Licencia de funcionamiento No. 82387 del 13 de Octubre 2017 Expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

"CENTRO DE CAPACITACIÓN MANEJADORES CANINOS"

NIT: 830.101.219 - 0



Hace Constar Que
ORTIZ AROS CARLOS ANDRES

C.C. No. **12209180** De **GIGANTE**

NRO ECSP577
G152351

Asistió y aprobó R.I. No. **329751**

REENTRENAMIENTO EN VIGILANCIA

Con una intensidad de **30** Horas.

De acuerdo al programa de capacitación autorizado según resolución **82387** del **13** de **OCT** de **2017**

Expedido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Expedido en **NEIVA**, a los **29** días del mes de **JUNIO** de **20** **19**

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
DIRECTOR ACADÉMICO

SuperVigilancia

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ
Av. Calle 45A Sur # 53 - 95
Frente al Puente de Verónica

NEIVA SEDE BOSÁ
Cra. 27C No. 65-15
Barrio Bosá la estación

AGENCIA MEDELLÍN
Calle 54 # 42 - 44
Barrio Perú con Garibaldi

AGENCIA NEIVA
Carrera 7A No. 10-65
Barrio Centro

ANDEVIP



VIGILADO
SUPERVIGILANCIA



HOJA DE VIDA PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Diligencie su Hoja de Vida en letra clara y legible

Fecha: 01/02/2020 Empleo o cargo al que aspira: Guarda de Seguridad

I. INFORMACIÓN GENERAL

(*) Respuesta opcional Ley 13 de 1972 Art. 5 Convenio 111 OIT.

Apellido(s) del aspirante Gutiérrez Arroyo		Nombre(s) del aspirante Carlos Andrés	
Fecha de nacimiento 28/06/77		Lugar de nacimiento Gigante Huila	
Dirección domicilio / Barrio Vereda Cachaya		Ciudad Gigante	
Teléfono		Nº Celular 3156949361	
Correo electrónico carlito436@gmail.com		Nacionalidad	



Profesión, ocupación u oficio: Guarda de Seguridad (*) Estado civil: Unión libre Años de experiencia laboral: 07 años aproximadamente

DOCUMENTACIÓN		(**) Respuesta opcional Art. 111, decreto 2150 de 1995	
Cédula de ciudadanía: ☒ No. 12209180	(**) Libreta militar No. 12209180	Primera clase: ☒	
Extranjería: ☐ Expedida en:	Distrito No.	Segunda clase: ☐	
Tarjeta profesional No.	¿Tiene vehículo? ☐ Sí ☐ No	Licencia de conducción No.	Categoría

II. PERFIL LABORAL

Mencione brevemente estudios, experiencia y habilidades que lo caractericen en su vida laboral

Bachiller académico

Se es muy responsable en mis labores honesto y trabajador

III. INFORMACIÓN PERSONAL

¿Está trabajando actualmente? ☐ Sí ☒ No		¿En qué empresa?		Empleado ☐ Tipo de contrato	
¿Trabajó antes en esta empresa? ☐ Sí ☐ No		¿Solicitó empleo antes en esta empresa? ☐ Sí ☐ No		Independiente ☐ Fecha	
¿Tiene parientes que trabajan en esta empresa? ☐ Sí ☐ No		Nombre		¿Conoce a alguien de esta empresa? ☐ Sí ☐ No	
Dependencia		Dependencia		¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante?	
Anuncio ☐ Amigo ☐ Redes Sociales ☐		Por medio de agencia ☐ Otro ☐ ¿Cuál?		Teléfono	
¿Aceptaría trabajar en una ciudad o sitio distinto al inicialmente contratado? ☐ Sí ☒ No		Vive en casa: ☒ Familiar? ☒ ¿Propia? ☐ ¿Alquilada? ☐		Nombre del arrendador	
¿Actualmente tiene algún ingreso adicional? ☐ Sí ☒ No		Describalo e indique su valor mensual		¿Cuánto suman sus obligaciones económicas mensuales?	
¿Por qué conceptos?		¿Cuánto es su aspiración salarial?		\$ 8.000.000	
¿Cuál es su principal afición?		¿Practica algún deporte? ☒ Sí ☐ No		¿Cuál(es)?	
la música		el baloncesto			
¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades académicas, deportivas, culturales, sociales, entre otros?					
☐ Sí ☒ No ☐ ¿Cuál(es)?					

01689577



IV. INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre esposa(o) o compañera(o) Leidy Rios Izada		Profesión, ocupación u oficio Ama de casa		Empresa donde trabaja	
Cargo actual		Dirección Vereda Bueñas Arriba		Teléfono 313 322 8300	
Ciudad Gigante		Edades 35-12-05			
No. de personas que dependen económicamente de usted 04		Parentesco Esposa e hijos			
Nombre(s) padre(s) Jorge H Ortiz Mabesuy		Profesión, ocupación u oficio Agricultor		Teléfono(s) 317 237 4147	
Nombre(s) hermano(s) Noralba Aros Romero		Profesión, ocupación u oficio Ama de casa		Teléfono(s) 316 585 5169	
Luz Adriana Ortiz Aros		Impulsadora y Coperca		316 298 2218	

V. EDUCACIÓN Y APTITUDES

ESTUDIOS	AÑO DE FINALIZACIÓN	AÑOS CURSADOS	TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CIUDAD
Primaria					
Bachillerato Académico ☒ Técnico ☐ Comercial ☐ Otro ☐	2015	11	Bachiller	Instituto Nacional IPB	Gigante
Educación Superior					
Técnico ☐ Tecnológico ☐ Profesional ☐					
Posgrados					
Otros: cursos, diplomados, seminarios.	Intensidad horaria	Nombre del programa		Institución	
Otros: cursos, diplomados, seminarios.	Intensidad horaria	Nombre del programa		Institución	
¿Cursa estudios actualmente?		¿Qué tipo de estudios?		Duración (años, semestres, meses)	
Sí ☐ No ☐				Año / semestre que cursa	
Nombre de la institución		Horario		Fin de semana	
		Diurno ☐ Nocturno ☐		A distancia ☐	
OTROS CONOCIMIENTOS: Indique el grado de dominio R-Regular (50 a 60%) B-Buena (61 a 80%) MB-Muy Buena (81 a 100%)					
Sistemas	Sí ☐ No ☐	1.	R B MB	3.	R B MB
¿Qué programas maneja?		2.	R B MB	4.	R B MB
Idiomas	Sí ☐ No ☐	1.	R B MB	Escucha	R B MB
¿Qué idioma(s) conoce?		2.	R B MB	Lectura	R B MB
			R B MB	Escritura	R B MB
			R B MB	Habla	R B MB

Nota: en caso de ser contratado(a) favor preparar toda la documentación.

VI. EXPERIENCIA LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ÚLTIMOS TRES EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO. COMENZANDO POR EL ÚLTIMO O ACTUAL. SI NECESITA DAR MÁS DETALLES UTILICE LA ÚLTIMA PÁGINA DE NOTAS ADICIONALES. ESTOS DATOS SERÁN VERIFICADOS Y SU MANEJO SERÁ CONFIDENCIAL.

Nombre de la última o actual empresa Seguridad TAC		Actividad Económica		Dirección		Teléfono(s) 320 290 5446	
Cargo(s) desempeñado(s) por usted Vigilancia		Área del cargo		Fecha Ingreso 07/07/14		Fecha Retiro 31/01/20	
Funciones realizadas Cuidar Vigilar				Sueldo Inicial		Sueldo Final	
Nombre de su jefe inmediato Alexande Vargas		Carga		Coordinador del contrato			
Logros obtenidos Conocimiento en el área							
Tipo de contrato: Indefinido ☒ Fijo ☐		¿Cuánto tiempo?		Contrato directo con la empresa ☐ Contrato por medio de agencia ☒		Otro ☐ ¿Cuál?	
Horario de trabajo: Tiempo completo ☒ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐		Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐					
Motivo del retiro terminación de contrato							

Nombre de la empresa Seguridad Nueva era	Actividad Económica	Dirección Calle 52A N. 22-34 Piso 243	Teléfono(s) 3112798634	
Cargo(s) desempeñado(s) por usted Guarda de seguridad	Área del cargo	Fecha Ingreso 01/03/18	Fecha Retiro 31/01/18	Sueldo Inicial \$
Funciones realizadas Cuidar vigilar				
Nombre de su jefe inmediato Yaneht		Cargo Coordinadora		
Logros obtenidos				
Tipo de contrato: Indefinido ☒ ¿Cuánto tiempo? Contrato directo con la empresa ☐ Otro ☐ ¿Cuál? Fijo ☐ Contrato por medio de agencia ☒				
Horario de trabajo: Tiempo completo ☒ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐				
Motivo del retiro Terminación de contrato				

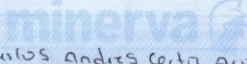
Nombre de la empresa Tecniqey	Actividad Económica	Dirección Calle 152A N. 17-04 Bogotá	Teléfono(s) 3022113145 6270553	
Cargo(s) desempeñado(s) por usted Cuidar vigilar guarda	Área del cargo	Fecha Ingreso 01/03/18	Fecha Retiro 01/01/17	Sueldo Inicial \$
Funciones realizadas Cuidar las áreas asignadas				
Nombre de su jefe inmediato Luis Alfredo Ramirez		Cargo Coordinador		
Logros obtenidos				
Tipo de contrato: Indefinido ☒ ¿Cuánto tiempo? Contrato directo con la empresa ☐ Otro ☐ ¿Cuál? Fijo ☐ Contrato por medio de agencia ☒				
Horario de trabajo: Tiempo completo ☒ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐				
Motivo del retiro Terminación de contrato				

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores			
1.	Nombre Yerly Tovar Gordillo	Ocupación Pedagogía	Dirección Vereda cachaya
	Nombre Carlos Mauricio Volderman	Ocupación Agricultor	Dirección Vereda cachaya
2.	Nombre Jorge Ortiz Muesoy	Ocupación Agricultor	Dirección Vereda cachaya
	Nombre Leidy Rios lozada	Ocupación Ama de casa	Dirección Vereda Bueltas Arriba
Nombre de un familiar que podamos contactar en caso de no localizarlo a usted directamente			
1.	Nombre Jorge Ortiz Muesoy	Ocupación Agricultor	Dirección Vereda cachaya
2.	Nombre Leidy Rios lozada	Ocupación Ama de casa	Dirección Vereda Bueltas Arriba

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción. ☒

Marque con una X

Nota importante Favor no llamar por teléfono ni acudir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le avisaremos, gracias.	Certificación Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida, son veraces (C. S. T., Art. 62 Num. 1º) Régimen Laboral Colombiano § 1057 (Legis).	Firma del solicitante  Carlos Andres Cortez Arias C.C. 12269180
---	---	---

¿Cuál es su principal afición?

la musica

¿Practica algún deporte? ¿Cuál(es)?

Si ☒ **No** ☐ **el baloncesto**

¿Practica algún otro deporte o actividad física? ¿Cuál(es)?

Si ☐ **No** ☒ **¿Cuál(es)?**

minerva

© by Legis. Prohibida su reproducción sin el consentimiento escrito de la empresa minerva. www.minerva.com.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.209.180**

APELLIDOS
ORTIZ AROS

NOMBRES
CARLOS ANDRES

FIRMA
Carlos Andres Ortiz Aros



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-JUN-1977**

GIGANTE
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

07-JUN-1996 GIGANTE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1903400-00154193-M-0012209180-20090408 0010660940A 2 7110008249



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase

12209180

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A LINEA	2A LINEA	3A LINEA
31 - DIC.	04 31 - DIC.	14 31 - DIC.

APELLIDOS Y NOMBRES

ORTIZ AROS
CARLOS ANDRES

UM BIPIG ESP MIL FUSILERO

PROFESION AGRICULTOR





FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA

El COMANDO DEL BATALLON PIGUANZA

Hace constar que el RESERVISTA

ORTIZ AROS CARLOS ANDRES

Con Tarjeta de Reservista No. 12209180

Observó EXCELENTE Conducta durante su Servicio

Militar Obligatorio prestado en esta Unidad, del 080197 al 290798

CARZON, JUL/29/98

LUGAR Y FECHA

TC. HENRY VARGAS BALCAZAR

FIRMA Y POSTFIRMA CDTÉ. UNIDAD

IV. INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre completo(s) y apellidos		Profesión, ocupación u oficio		Empresa donde trabaja	
Cargos actual		Dirección		Teléfono	
Código		País		Ciudad	
No. de personas que dependen económicamente de usted ☐ 2		Parentesco		Edades	
Nombre(s) padre(s)		Padres		mayores de edad	
Lilia Sierra Rivera.		Ama de casa		3137314473	
German Quintero P.		Agricultor			
Nombre(s) hijo(s)		Profesión, ocupación u oficio		Teléfono(s)	
Elvira Quintero Sierra		Docente		3124259045	
Celiano Quintero Sierra		Oficios Varios		3108177314	

V. EDUCACIÓN Y APTITUDES

ESTUDIOS	GRADO DE CALIFICACIÓN	GRADO DE CALIFICACIÓN	TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CIUDAD
Primaria	2005	5	Academico	Ins. Ed. Rioloro	Gigante
Bachillerato Académico ☒ Técnico ☐ Comercial ☐ Otro ☐	2007	11	Academico	Jenaro Píez Jordan	Garzón
Educación Superior					
Técnico					
Tecnológico					
Profesional					
Posgrados					
Otros: cursos, diplomados, seminarios	Intervalo hora		Nombre del programa		Institución
Otros: cursos, diplomados, seminarios	Intervalo hora		Nombre del programa		Institución
¿Curso estudios actualmente?		¿Qué tipo de estudios?		¿Cuándo (año, semestre, meses)?	
Si ☐ No ☒				Año / semestre que cursa	
Nombre de la institución			Horario		
			Día de la semana		
			Fin de semana		
			A distancia		
OTROS CONOCIMIENTOS: Indique el grado de dominio R-Buena (80 a 90%) B-Buena (60 a 70%) MB-Muy Buena (40 a 50%)					
Sistemas Si ☐ No ☒		1. ☐ 2. ☐		R B MB	
¿Qué programas maneja?		1. ☐ 2. ☐		R B MB	
Idiomas Si ☐ No ☒		1. ☐ 2. ☐		R B MB	
¿Qué idioma(s) maneja?		1. ☐ 2. ☐		R B MB	

Nota: en caso de ser confidencial, favor proporcionar toda la documentación.

VI. EXPERIENCIA LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ÚLTIMOS TRES EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO, COMENZANDO POR EL ÚLTIMO O ACTUAL. SI NECESARIO DAR MÁS DETALLES UTILICE LA ÚLTIMA PÁGINA DE NOTAS ADICIONALES. ESTOS DATOS SERÁN VERIFICADOS Y SU MANEJO SERÁ CONFIDENCIAL.

Nombre de la última o actual empresa		Actividad Económica		Dirección		Teléfono	
Colviseg LTDA		Neiva		3204548734			
Cargos desempeñados por usted		Área del cargo		Fecha Ingreso		Fecha Salida	
Guarda de seguridad		13-08-14		13-02-15			
Párrafos relevantes							
Nombre de su jefe inmediato		Cargo					
Ruben Alejandro Hinestroza		Supervisor					
Lugares abonados							
Tipo de contrato		Indefinido ☐ ¿Cuánto tiempo?		Contrato directo con la empresa ☐ Otro ☐ ¿Cuál?			
Fij ☐ 6 meses		Contrato por medio de agencia ☐					
Horario de trabajo		Tiempo completo ☐ 1/2 Tiempo ☐		Por honor ☐ Jornada ☐		Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra amada ☐	
Módulo de pago		terminación de contrato					

Nombre de la empresa Televigilancia LTOA		Actividad Económica Neiva		Dirección		Teléfono(s)	
Cargo(s) desempeñado(s) por usted Guarda de seguridad		Área del cargo	Fecha ingreso 03-03-15	Fecha salida 16-06-15	Sueldo inicial \$	Sueldo final \$	
Funciones realizadas							
Nombre de su jefe inmediato Saray Polanco				Cargo Jefe de Personal			
Logros obtenidos							
Tipo de contrato: Indefinido ☐ ¿Cuánto tiempo? 4 meses Contrato desde cuándo ingreso ☐ Otro ☐ ¿Cuál? ☐							
Fijo ☐ Fijo ☐ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ Jornada ☐ Nocturno ☐ Otro periodo ☐							
Motivo del retiro Terminación de contrato							

Nombre de la empresa TAC LTOA		Actividad Económica Bogotá		Dirección		Teléfono(s) 3108783842	
Cargo(s) desempeñado(s) por usted Guarda de seguridad		Área del cargo	Fecha ingreso 10-05-19	Fecha salida 31-01-20	Sueldo inicial \$	Sueldo final \$	
Funciones realizadas							
Nombre de su jefe inmediato Frony				Cargo Talento humano			
Logros obtenidos							
Tipo de contrato: Indefinido ☐ ¿Cuánto tiempo? 9 meses Contrato desde cuándo ingreso ☐ Otro ☐ ¿Cuál? ☐							
Fijo ☐ Fijo ☐ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐ Jornada ☐ Nocturno ☐ Otro periodo ☐							
Motivo del retiro terminación de contrato							

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadoras			
1.	Nombre Ruben Alejandro H	Ocupación Supervisor	Teléfono Gigante 3204548734
2.	Nombre Oscar fernando A.V	Ocupación Opcios Jarios	Teléfono Gigante 3224379425
Relacione dos nombres de familiares que puedan contactar en caso de no localizarlo a usted directamente			
1.	Nombre Lilia Sierra Rivera	Ocupación Amo de casa	Teléfono Rolero 3119314433
2.	Nombre Guero Quintero S	Ocupación docente	Teléfono Rolero 3124259045

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción ☒

Nota importante Para cada caso por escrito o en audio o en video por el resultado de esta solicitud. No debe ser anónimo, gratuito.	Certificación Para todos los casos legales, certifique que estas son respuestas a informaciones solicitadas por mí en la presente Hoja de Vida, según lo establece el Art. 53 del Decreto 1793 de 2014 (Ley 1793 de 2014) y el Art. 109 del Código de Procedimiento Civil.	Firma del solicitante Germañ Quintero S C.C.
---	--	--

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.077.852.792**

QUINTERO SIERRA
APELLIDOS

GERMAN
NOMBRES

German Quintero



FECHA DE NACIMIENTO **31-MAY-1989**

GARZON
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**

ESTATURA G.B. RH SEXO

31-MAY-2007 GARZON

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JOSUE GARCIA DE GUZMAN

INDEX DERECHO



P-1903400-50161101-M-1077852792-20070802 0019207214N 02 247585214

	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA	
	EJERCITO NACIONAL	
	TARJETA DE CONDUCTA	
	CDTE. BATALLON LIBORIO MEJIA	
El	Hace constar que es SOLDADO	
	QUINTERO SIERRA GERMAN	
	Con Tarjeta de Reservista No.	1077.852.792
Observó	EXCELENTE	Conducta durante su Servicio
Militar obligatorio prestado en esta Unidad del	12-02-08	al 13-11-09
VENECIA.12-11-2009	TC. JULIO GERMAN BURGOS GARCIA	
LUGAR Y FECHA	FIRMA Y POSTFIRMA CDTE. UNIDAD	

DEBERES DE LOS RESERVISTAS DE PRIMERA CLASE

1. Porte la Tarjeta de Reservista y consérvela en buen estado.
2. Cuando cambien de domicilio preséntese en la Alcaldía, Distrito Militar o Comando de Circunscripción Militar para informar tal hecho.
3. Cuando se decrete la Movilización o llamamiento especial, preséntese en la Unidad Militar más cercana, o al Alcalde del municipio de su residencia. El incumplimiento le ocasiona sanciones previstas en el Artículo 143 del Código de Justicia Penal Militar.

"SI QUIERES LA PAZ PREPARATE PARA LA GUERRA"



SEGURIDAD CAMALEÓN LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

Bogotá, marzo de 2020

Doctora:

Martha Janeth Mogollón

Alexander Rafael Tobio Cardenas

Dirección Técnica Administración y Fomento

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca

Calle 40 a No 13-09 Piso 6 Bogotá

Asunto: radicación de factura No 1667 del contrato 114-2020 celebrado entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca –AUNAP y Seguridad Camaleón Ltda – Gigante Huila

INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO GIGANTE – HUILA 1 AL 13 DE MARZO DE 2020

En atención a las obligaciones derivadas del contrato 114-2020 celebrado entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca –AUNAP y Seguridad Camaleón Ltda nos permitimos relacionar el cumplimiento a cada una de las obligaciones:

El servicio contratado para la sede Gigante fue:

No.	ITEM	CANTIDAD	VALOR MES ANTES DE AYS E IVA	% AYS	VALOR INCLUIDO AYS	BASE IVA (10%)	IVA	VALOR UNITARIO MES INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	Servicio de Vigilancia 12 Horas de 06:00 P.M. a 06:00 A.M., 30 días, con arma- Repelon	1	4.265.780	426.578	4.692.358	469.235	89.154	4.781.512	4.781.512
2	Servicio de Vigilancia 12 Horas de 06:00 P.M. a 06:00 A.M., 30 días, con arma- Gigante - Huila	1	4.265.780	426.578	4.692.358	469.235	89.154	4.781.512	4.781.512
3	Servicio de Vigilancia Sabados, Domingos 24 horas , con arma- Repelon	1	2.574.889	257.488	2.832.377	283.237	53.815	2.886.193	2.886.193
4	Servicio de Vigilancia Sabados, Domingos 24 horas , con arma- Gigante	1	2.574.889	257.488	2.832.377	283.237	53.815	2.886.193	2.886.193
5	Servicio de Vigilancia 12 Horas de 06:00 P.M. a 06:00 A.M., 30 días, con arma- Terraza	1	4.265.780	426.578	4.692.358	469.235	89.154	4.781.512	4.781.512

1. Prestar el servicio de personal de vigilantes con mínimo un (1) año de experiencia en vigilancia, carnetizado por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, entrenado y capacitado, con aptitud psicológica, mental y condiciones físicas para el ejercicio de la función uniformado de acuerdo con las normas legales y las reglamentarias vigentes.
- Se adjunta hoja de vida de los guardas de seguridad que prestaron el servicio en la sede de Gigante Huila, acreditación ante la Superintendencia de Vigilancia Seguridad Privada, Carnets y análisis de aptitudes mínimas requerida para la prestación del servicio:



SEGURIDAD CAMALEÓN LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

Nombre	Cedula
CARLOS ANDRES ORTIZ AROS	12209180
GERMAN QUINTERO SIERRA	1077852792

2. Acreditar la aprobación del curso de vigilancia del ciclo para vigilante y supervisor según sea el caso, en los términos del artículo 3 de la resolución No 2596 de 2003 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, mediante copia del certificado respectivo, expedido por la Escuela o el Departamento de Capacitación correspondiente. Los certificados deberán indicar el número y fecha del acto administrativo que autorizó a la entidad para impartir la capacitación.
- Se adjuntan cursos de vigilancia y seguridad de los guardas correspondientes.
3. Controlar, registrar y responder por la entrada y salida de bienes; así como la revisión de bolsos y paquetes de todo el personal (funcionarios, contratistas y visitantes) que ingresen o salgan de las instalaciones en las que se preste el servicio de vigilancia.
- Estas actividades se realizaron durante la prestación del servicio.





SEGURIDAD CAMALEÓN LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

4. Responder por el oportuno control y cierre de las puertas de los sitios y por el encendido y apagado de las luces.
- Estas actividades se realizaron durante la prestación del servicio.



HORA	ASUNTO	NOVEDAD
06:00	Seguía	Carlos Ortiz Arce, con Erid de Ilova
06:50	Ingresó	Sin novedad: German Quintero S.
06:51	Ingresó	El ayudante Rufino Flores Erid
07:00	Ingresó	El ayudante Sebastian Flores
07:09	Ingresó	El maestro Arbey Castillo
07:09	Ingresó	El maestro Jesus Javier Cuervo
07:09	Ingresó	El maestro Jesus A. Valenzuela
07:09	Ingresó	El ayudante David Trujillo
07:09	Ingresó	El ayudante Daniel e Perez Barron
07:09	Ingresó	El ayudante Daniel e Perez Barron
07:13	Salí	El señor Jorge Vargas Lugo
07:20	Salí	El ayudante Rufino Flores Erid
07:20	Salí	El ayudante Sebastian Flores
07:20	Salí	El señor Luis Guillermo Sanchez
07:20	Salí	La señora Natalia Ramirez Sin
07:20	Salí	El señor Jorge Vargas Lugo
07:20	Ingresó	El señor Luis Guillermo Sanchez
07:20	Ingresó	La señora Natalia Ramirez Sin
07:20	Ingresó	El maestro Arbey Castillo
07:20	Salí	El maestro Jesus Javier Cuervo
07:20	Salí	El maestro Jesus A. Valenzuela
07:20	Salí	El ayudante David Trujillo
07:20	Salí	El ayudante Daniel e Perez Barron
07:20	Salí	El ayudante Daniel e Perez Barron
07:30	Porta	El al Peccado de Tlapia Rojas
07:30	Entrega	Puerto de guarda de seguridad
07:30	Entrega	Portero Aunap al guarda
07:30	Entrega	Carlos Ortiz Arce con Erid de Ilova
07:30	Entrega	Sin novedad: German Quintero S.
07:30	Entrega	Puerto de guarda de la Aunap
07:30	Entrega	Sin guard: Sebastian Quintero
07:30	Entrega	Con los siguientes elementos que son
07:30	Entrega	el mismo el Jugo de Ilova de la
07:30	Entrega	comida pidiendo sin novedad
07:30	Entrega	elijo Puerto y Servicio guarda
07:30	Entrega	Con los Carlos Andres 9180
07:30	Entrega	El señor Luis Guillermo Sanchez
07:30	Entrega	La señora Natalia Ramirez



SEGURIDAD CAMALEÓN LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

5. Mantener permanente comunicación interna entre los diversos puntos de vigilancia y con la central de comunicaciones del contratista.
 - Estas actividades se realizaron durante la prestación del servicio.



6. Velar por los bienes de la AUNAP lo mismo que por los elementos instalados interna y externamente para realizar la vigilancia.
 - Se adjunta acta de entrega de los elementos.
7. Cumplir a cabalidad con los turnos.
 - Se realizó la programación de turnos correspondiente para garantizar la prestación del servicio.
8. Impedir el acceso de personas armadas a las sedes, salvo en los casos de personal autorizado.
 - Se garantizó el cumplimiento de esta actividad.
9. Diligenciar por el personal vinculado por la Empresa, el correspondiente libro de minuta, donde deberá llevarse estricto control de ingreso y egreso de los elementos pertenecientes a la AUNAP.



SEGURIDAD CAMALEÓN LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

- No se presentaron novedades.

15. Dotar al personal de seguridad y vigilancia con los implementos e insumos necesarios para la prestación adecuada del servicio.

- Se prestó el servicio con la dotación correspondiente.



16. Garantizar los relevos en las eventuales faltas que éstos presenten, para que se garantice la vigilancia permanente en la totalidad de los sitios indicados y bienes objeto del servicio.

- No se presentaron novedades en la prestación del servicio.

17. El personal que prestará el servicio de vigilancia será seleccionado, capacitado y uniformado por el contratista.

- Se adjuntan fotografías de la prestación del servicio.

18. Cumplir todas las estipulaciones previstas en el documento de estudios previos, y las relacionadas con la naturaleza del objeto a contratar, para lo cual emplea todos sus recursos técnicos, económicos, físicos y logísticos, necesarios para el normal desarrollo del objeto contractual.

- Se dio cumplimiento a lo estipulado en los estudios previos.

19. Aportar los documentos del personal de vigilancia y las del supervisor no exclusivo.



SEGURIDAD CAMALEÓN LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

- Se aportan hojas de vida de los guardas de seguridad y del Supervisor no exclusivo Javier Quintero.

De lo anterior y para el pago mensual se allegan los siguientes documentos:

- Factura No 1662
- Certificación del cumplimiento del pago al Sistema General de Seguridad Social (Pensión, Salud y Riesgos Profesionales) y Parafiscales (SENA, Caja de Compensación Familiar e ICBF)

Cordialmente,

FABIO CESAR FUQUEN SAMACA
REPRESENTANTE LEGAL
CC: 6.771.966

Academia Nacional De Capacitación, Entrenamiento y Actualización de Supervisores, Vigilantes y Escollas.

HOMBRES DE HONOR LTDA.

Aprobada por Resolución N° 11651 del 09 de abril de 1999 y renovada mediante Resolución N° 19577 del 10 de marzo del 2014
Emendada por la Superintendencia Nacional de Vigilancia y Seguridad Privada
N° 813 003424.2



CERTIFICA QUE:

Germán Quintero Sierra

C.E. 1.077.852.792 De Guardu

Curso y aprobó el Ciclo,

ESPECIALIZACIÓN VIGILANCIA INDUSTRIAL

de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 356 del 11 de febrero de 1994 y la resolución 15447 del 06-Mar-13, con una intensidad de Sesenta (60) horas, conforme a lo dispuesto en la normatividad de la superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Neiva May - 17 - 2019




Germán Quintero Sierra
Director General de Vigilancia y Seguridad Privada

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RECEIVED - 2019 MAY 17 11:00 AM

 AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR CONVENIOS, SUMINISTROS, ARRIENDO Y PROVEEDORES		Código: FT-GF- 009	
			Versión: 3	
			Fecha: Octubre 18 de 2017	
			Página: 1 de 1	
ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO		NIT O CÉDULA:	
Contrato de Prestación de Servicios No. 114 de 2020	SEGURIDAD CAMALEON LTDA		900,422,632-0	
No. DE FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	VALOR	PERÍODO	
1667	16-Marzo-2020	\$ 8.717.334	MARZO	
CONCEPTO				
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CUSTODIA PRIVADA CON MEDIO HUMANO CON ARMA PARA LAS ESTACIONES PISCÍCOLAS DE PROPIEDAD DE LA AUNAP UBICADAS EN REPELON – ATLANTICO, GIGANTE – HUILA Y LA TERRAZA EN VILLAVIENCIO – META”				
CUENTA BANCARIA No.	BANCO	CUENTA DE AHORRO O CORRIENTE		
21002866258	BANCO CAJA SOCIAL	CORRIENTE		
CONTROL SALDOS DEL CONTRATO		CDP	RP	
		4020	28120	
		CONTRATO	ANTICIPO	
VALORES INICIALES		\$	20.116.924,57	\$0
+ ADICIONES		\$	8.717.334,00	\$0
= VALORES TOTALES		\$	28.834.258,57	\$0
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA		\$	20.116.922,00	\$0
- PAGADO Y/O AMORTIZADO EN LA FECHA		\$	8.717.334,00	\$0
= VALORES TOTALES PAGADOS Y/O AMORTIZADO A LA FECHA		\$	28.834.256,00	\$0
= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA FACTURA).		\$	2,57	\$0
OBSERVACIONES: DESCONTAR DEL RUBRO PRESUPUESTALES: C-1707-1100-5-0-1707074-02 USO: A-02-02-02-008-003-09				
Firma del (los) Supervisor (es) <div style="text-align: center;">  <hr/> MARIA DEL PILAR DORADO SUPERVISOR </div>				
CON LA PRESENTE FIRMA EL SUPERVISOR O INTERVENTOR CERTIFICA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, Y AVALA EL PRESENTE PAGO. Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se establecio en el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista de acuerdo a: <ul style="list-style-type: none"> a. Cumplimiento del objeto del contrato. b. Cumplimiento de las obligaciones contractuales. c. Copia de todos los documentos soportes fueron enviados a la Secretaria General, Grupo de Contratos, para archivo en la carpeta original. 				

CONTRATISTA		SEGURIDAD CAMALEON LTDA	
C.C. o NIT		900.422.632-0	
REPRESENTANTE LEGAL:		FABIO CESAR FUQUEN SAMACA	
C.C. o NIT:		6.771.966	
No. DE CONTRATO:	114 DE 2020	FECHA DEL CONTRATO:	27 DE ENERO 2020
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	31 DE ENERO 2020	FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE MARZO 2020
PERÍODO DEL INFORME	01 DE MARZO DE 2020 AL 13 DE MARZO DE 2020		
OBJETO DEL CONTRATO			
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CUSTODIA PRIVADA CON MEDIO HUMANO CON ARMA PARA LAS ESTACIONES PISCÍCOLAS DE PROPIEDAD DE LA AUNAP UBICADAS EN REPELON – ATLANTICO, GIGANTE – HUILA Y LA TERRAZA EN VILLAVICENCIO - META.			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		CUMPLIMIENTO	
Como Supervisor delegado por el Director General mediante memorando interno AUNAP-SG 0124 de 2020, y de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones del contratista en el lugar de ejecución Estación Piscicola de Repelón, Atlántico, a continuación, enumero el cumplimiento de las mismas, de la siguiente manera:			
1. Prestar el servicio de personal de vigilantes con mínimo un (1) año de experiencia en vigilancia, carnetizado por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, entrenado y capacitado, con aptitud psicológica, mental y condiciones físicas para el ejercicio de la función uniformado de acuerdo con las normas legales y las reglamentarias vigentes.	El contratista efectuó la selección de personal acorde a esta obligación teniendo en cuenta los requisitos mínimos para prestación del servicio.		
2. Acreditar la aprobación del curso de vigilancia del ciclo para vigilante y supervisor según sea el caso, en los términos del artículo 3 de la resolución No 2596 de 2003 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, mediante copia del certificado respectivo, expedido por la Escuela o el Departamento de Capacitación correspondiente. Los certificados deberán indicar el número y fecha del acto administrativo que autorizó a la entidad para impartir la capacitación.	El contratista efectuó la selección de personal acorde a esta obligación teniendo en cuenta los requisitos mínimos para prestación del servicio.		
3. Controlar, registrar y responder por la entrada y salida de bienes; así como la revisión de bolsos y paquetes de todo el personal (funcionarios, contratistas y visitantes) que ingresen o salgan de las instalaciones en las que se preste el servicio de vigilancia.	Los vigilantes de la sede AUNAP Repelón controlan, registran y responder por la entrada y salida de bienes así como la revisión de bolsos y paquetes de todo el personal que entra o sale de centro piscícola durante su respectivo turno.		
4. Responder por el oportuno control y cierre de las puertas de los sitios y por el encendido y apagado de las luces.	Los vigilantes de la sede AUNAP Repelón prestan el servicio de manera regular en los cambios de turno nocturno		
5. Mantener permanente comunicación interna entre los diversos puntos de vigilancia y con la central de comunicaciones del contratista.	El contratista y el vigilante de turno mantienen comunicación.		
6. Velar por los bienes de la AUNAP lo mismo que por los elementos instalados interna y externamente para realizar la vigilancia.	El servicio de vigilancia efectúa continuamente las rondas en el área técnica y administrativas para velar por los bienes del centro piscícola de propiedad de la Aunap.		
7. Cumplir a cabalidad con los turnos.	Están cumpliendo con los turnos nocturnos de doce (12) horas entre semana (lunes a Viernes) y de veinticuatro (24) horas los fines de semana.		
8. Impedir el acceso de personas armadas a las sedes, salvo en los casos de personal autorizado.	Los vigilantes solo indagan a los usuarios por el porte de armas antes del acceso al centro piscícola debido a que no se cuenta con un detector de metales en el servicio.		
9. Diligenciar por el personal vinculado por la Empresa, el correspondiente libro de minuta, donde deberá llevarse estricto control	El registro en la minuta se realiza de manera diaria para llevar un control de ingreso y egreso de elementos de los diferentes		

de ingreso y egreso de los elementos pertenecientes a la AUNAP.	convenios al centro piscícola.
10. Entregar al inicio del contrato el protocolo de la prestación del servicio.	
11. Responder por todos los elementos que se encuentren dentro de las instalaciones que sean objeto de sustracción o daño. En caso de sustracción, serán sustituidos, salvo fuerza mayor o caso fortuito, en un término no mayor a quince (15) días hábiles, contados a partir de la fecha de comunicación que en tal sentido le haga el supervisor del contrato designado por la AUNAP.	Durante el período No se detectó faltantes en el Centro piscícola.
12. Presentar al finalizar el contrato informe total de ejecución del mismo, el cual adicionalmente deberá contener las conclusiones y recomendaciones que hayan surgido durante el desarrollo del contrato.	
13. Prestar el servicio en los horarios de vigilancia en los turnos, días y condiciones descritas en las especificaciones técnicas.	La empresa presta el servicio de vigilancia en turno nocturno de doce (12) horas de lunes a viernes y turnos las 24 horas del día los sábados y domingos, acorde a lo estipulado en el contrato,
14. Retirar o reasignar el personal asignado al contrato de vigilancia cuando los mismos no cumplan con las condiciones que se requieran para el desarrollo del contrato lo cual se solicitará por intermedio del supervisor.	No se efectuó reasignación o retiro de personal
15. Dotar al personal de seguridad y vigilancia con los implementos e insumos necesarios para la prestación adecuada del servicio.	Los vigilantes tienen implementos e insumos para la prestación del Servicio: Uniformes, arma de dotación, minuta, linternas y Porta tonfa.
16. Garantizar los relevos en las eventuales faltas que éstos presenten, para que se garantice la vigilancia permanente en la totalidad de los sitios indicados y bienes objeto del servicio.	No fue necesario la realización de relevo en el periodo
17. El personal que prestará el servicio de vigilancia será seleccionado, capacitado y uniformado por el contratista.	Los vigilantes cuentan con uniformes en sus correspondientes turnos, el contratista manifiesta que el personal está capacitado y calificado para brindar el servicio.
18. Cumplir todas las estipulaciones previstas en el documento de estudios previos, y las relacionadas con la naturaleza del objeto a contratar, para lo cual empleará todos sus recursos técnicos, económicos, físicos y logísticos, necesarios para el normal desarrollo del objeto contractual.	La empresa deberá estar cumpliendo con el objeto contractual y las demás estipulaciones establecidas en los estudios previos
19. Todas las demás que se deriven de los estudios previos, el pliego de condiciones, las especificaciones técnicas del proceso de selección y la propuesta presentada por el contratista que sea aceptada por la AUNAP y el Contratista	

De acuerdo a lo anterior y como Supervisor delegado por el Director General mediante memorando interno AUNAP-SG 0124 de 2020, y de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones del contratista en el lugar de ejecución Estación Piscícola de Repelón, Atlántico, Manifiesto que el contratista ha cumplido con los ítems anteriormente mencionados hasta la fecha. Se autoriza el pago correspondiente al periodo del mes de marzo.



MARIA DEL PILAR DORADO LONGAS
Profesional Universitario 2044 – 11
Estación Piscícola de Repelón, Atlántico



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de febrero de 2020, a las 10:24:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	8605079
Código de Verificación	8605079200203102443

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





ACTA DE INSTALACION
O TERMINACION DE PUESTO

Ciudad: BOGOTÁ	Razón Social del Cliente Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP	No. NIT: 900 479 669-8
Nombre del puesto : Estacion Piscicola Bapo Magdalena	Dirección del Puesto: Kilometro 5 via Repelon.	
Teléfonos:	Instalación Terminación	E-MAIL:

Se deja constancia que siendo las 018 horas del día 31 del mes de ENERO del año 2020, se

llevó a cabo la instalacion del puesto en mención, en presencia de las siguientes personas:

Delegado y/o Representante del cliente : Juan Carlos Diaz Cargo: funcionario

Delegado de la Empresa Saliente : _____

Empresa : _____ Cargo : _____

Delegado de la Empresa Entrante : ARNOL ESCOBAR CASTRO

Empresa : Seguridad Camaleon Cargo : Guarda de Seguridad

Observaciones Generales : encontramos en el puerto una gorrita en ventana
escritorio, abanico de techo y 2 sillas rmc.

Observaciones Especificas : el 11 de febrero llago el ornamento, un
provechoso, y 14 cantidad de jugos

ARNOL ESCOBAR
FIRMA
ESCOBAR CASTRO
NOMBRE
1052 073 303
C.C.
Guarda de Seguridad
CARGO
QUIEN RECIBE

FIRMA

NOMBRE

C.C.

CARGO
QUIEN ENTREGA

Delegado empresa entrante
C.C.



ACTA DE INSTALACION Y / O LEVANTAMIENTO - ELEMENTOS DE PUESTO

CAMALEON- FOR-007-DOP

EMISION: 2018-07-31

A.31/07/2018

FECHA AAAA 2020 MM 03 DD 14

HORA HH 06 mm 30

INSTALACIÓN

SEGUIMIENTO

LEVANTAMIENTO

X

CLIENTE

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP (Repelón)

REPRESENTANTE

Ivan Carlos Diaz - Funcionario Aunap.

REPRESENTANTE DE CAMALEON LTDA.

SEGÚN VERIFICACIÓN EFECTUADA A LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

B	Bueno	R	Regular	M	Malo	I	Inservible
---	-------	---	---------	---	------	---	------------

CANTIDAD	ELEMENTO	MARCA - OBSERVACION	ESTADO			
			B	R	M	I
	MINUTA		X			
	LINTERNA		X			
	ARMA		X			
	RADIO					
	CARGADOR DE RADIO - ADAPTADOR					
	TEICER LINTERNA		X			
	CAMARA DIGITAL					
	DVR					
	CAMARAS					
	PANTALLA					
	MAUS					

OBSERVACIONES:

En hoja No. 19516 se da constancia de entrega del puesto por Jairo Ospino. (Ver Minuta de Servicio).

REQUERIMIENTO:

Para Constancia se firma, por quienes intervienen:

Nombre y firma de quien recibe:

Nombre y firma de quien entrega

ARNOLDO SCORCIA

ce. 1.052.073.303

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.052.073.303

ESCORCIA CASTRO
APELLIDOS

ARNOL ENRIQUE
NOMBRES

ARNOL ESCORCIA C

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-FEB-1988
EL CARMEN DE BOLIVAR
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

20-ABR-2006 EL CARMEN DE BOLIVAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almendra Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMADEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0502200-30150361-M-1052073303-20060719

0584406198B 02 209983933

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA

1052073303

EL DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL
RESERVA NAVAL

ESCORIA CASTRO

APELLIDOS: **ARNOL ENRIQUE**

NOMBRES:

PRESTO SUS SERVICIOS EN LA INSTITUCION

CONDUCTA EN SERVIDA	SERVICIO PRESTADO EN	
EXCELENTE	BAFIM-3	
16/06/08	16/12/09	2/08
DESDE	HASTA	CONTINGENTE

DEBERES DE LOS RESERVISTAS DE PRIMERA CLASE

1. PORTE LA TARJETA DE CONDUCTA Y CONSERVELA EN BUEN ESTADO.
2. CUANDO CAMBIE DE DOMICILIO PRESENTESE EN EL DISTRITO NAVAL, DISTRITO MILITAR, COMANDO DE CIRCUNSCRIPCION MILITAR O ALCALDIA PARA INFORMAR TAL HECHO.
3. CUANDO SE DECRETE LA MOVILIZACION O LLAMAMIENTO ESPECIAL PRESENTESE EN LA UNIDAD MILITAR DE LA ARMADA NACIONAL, EJERCITO MAS CERCANO O AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SU RESIDENCIA. EL INCUMPLIMIENTO LE OCASIONA SANCIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 143 DEL CODIGO DE JUSTICIA PENAL MILITAR.

POCOS, BUENOS Y ORGULLOSOS SOMOS INANTES DE MARINA

CN JOHN J. CEBALLOS CABALLERO

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESERVA NAVAL

BOGOTA D.C.

29/10/09

LUGAR DE EXPEDICION	FECHA
---------------------	-------



SEGURIDAD CAMALEON LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

DESPRENDIBLE DE NOMINA

FECHA: 12/03/2020

TRABAJADOR: ARNOL ENRIQUE ESCORCIA CASTRO

IDENTIFICACION: 1052073303

CIUDAD: REPELON- ATLANTICO

CARGO: 0015 - VIGILANTE

PERIODO: DEL 01-02-2020 AL 29-02-2020

DEVENGADO

DEDUCCIONES

Sueldo Basico: \$	877.803	Deduccion EPS: \$	38.600
Auxilio de Transporte: \$	102.854	Deduccion AFP: \$	38.600
Recargos y Horas extra: \$	85.500	Prestamos: \$	-
Auxilios \$	111.043	Otros: \$	-
TOTAL DEVENGADO: \$	1.177.200	TOTAL DEDUCCIONES: \$	77.200

NETO PAGADO \$ 1.100.000

MEDIO DE PAGO: EFECTIVO



TRABAJADOR



SEGURIDAD CAMALEON LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

DESPRENDIBLE DE NOMINA

FECHA: 12/03/2020

TRABAJADOR: JAIRO ALBERTO OSPINO ROA
IDENTIFICACION: 8605079 **CIUDAD:** REPELON- ATLANTICO
CARGO: 0015 - VIGILANTE **PERIODO:** DEL 01-02-2020 AL 29-02-2020

DEVENGADO

DEDUCCIONES

Sueldo Basico: \$	585.202	Deduccion EPS: \$	25.700
Auxilio de Transporte: \$	68.569	Deduccion AFP: \$	25.700
Recargos y Horas extra: \$	57.000	Prestamos: \$	-
Auxilios \$	120.629	Otros: \$	-
TOTAL DEVENGADO: \$	831.400	TOTAL DEDUCCIONES: \$	51.400

NETO PAGADO \$ 780.000

MEDIO DE PAGO: EFECTIVO



TRABAJADOR



ESCUELA COLOMBIANA DE CAPACITACIÓN EN VIGILANCIA PRIVADA

NIT. 830.039.370-0



Licencia Renovada Según Resolución Supervigilancia N° 12397 del 19 de Febrero de 2013
Plan de Estudios Resolución 1404 del 7 de Marzo de 2012



República de Colombia

MINISTERIO DE DEFENSA
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

CERTIFICA QUE:

ARNOL ENRIQUE ESCORCIA CASTRO

Con Cédula de ciudadanía No. 1.052.073.303, asistió y aprobó el curso

REENTRENAMIENTO VIGILANCIA

Expedido en la ciudad de CARTAGENA el 1 de Marzo de 2019

Con una intensidad académica de 30 horas

Representante Legal



ACASEP

Número Interno: 151327

Director Académico

Número SVSP: ECSP981-F401157

Nº 139913

Confirmar autenticidad de este documento en: www.ecolvip.com / Tel: (7) 632 1302



ESCUELA COLOMBIANA DE CAPACITACIÓN EN VIGILANCIA PRIVADA

NIT. 830.039.370-0



Licencia Renovada Según Resolución Supervigilancia N° 12397 del 19 de Febrero de 2013
Plan de Estudios Resolución 1404 del 7 de Marzo de 2012



República de Colombia

MINISTERIO DE DEFENSA
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

CERTIFICA QUE:

JAIRO ALBERTO OSPINO ROA
REENTRENAMIENTO VIGILANCIA

Con Cédula de ciudadanía No. 8.605.079, asistió y aprobó el curso

Expedido en la ciudad de CARTAGENA el 8 de Febrero de 2019

Con una intensidad académica de 30 horas

Representante Legal



ACASEP

ECSP981-F398998

Número SVSP:

149168

Número Interno:

Director Académico

Nº 136305

HOJA DE VIDA

PAR. . SOLICITUD DE EMPLEO

Diligencie su Hoja de Vida en letra clara y legible o en computador.

Fecha D M A	Empleo o cargo en el que está interesado	Código cargo
----------------	--	--------------

I. INFORMACION GENERAL

(*) Respuesta opcional Ley 13 de 1972
Art. 5 Convenio 111 OIT.

Apellido(s) del aspirante Escorcia Castro		Nombre(s) del aspirante Arnol Enrique		
Lugar y fecha de nacimiento El Carmen de Bolivar 19 Febrero 1988		Ciudad Bolivar		
Dirección domicilio / correo San Estanislao ell 35 cr 25 # 13		Teléfono 3137674839		
Correo electrónico luzkainas19941@hotmail.com		Nacionalidad Colombiano		
Profesión, ocupación u oficio Guarda Seguridad		(*) Estado civil Union Libre		
		Años de experiencia laboral 2 años		

DOCUMENTACION

(**) Respuesta opcional Art. 111, decreto 2150 de 1995

Cédula de ciudadanía: ☒ N° 1052 073 303	(**) Libreta militar N° 1052 073 303	Primera clase: ☒
Extranjería: ☐ Expedida en:	Distrito N°	Segunda clase: ☐
Tarjeta profesional N°	¿Tiene vehículo? ☐ Si ☒ No	Licencia de conducción N°
		Categoría

II. INFORMACION PERSONAL

¿Está trabajando actualmente? ☒ Si ☐ No	¿En qué empresa? ATC Seguridad	Empleado ☒ Tipo de contrato
¿Trabajó antes en esta empresa? ☐ Si ☒ No	¿Solicitó empleo antes en esta empresa? ☐ Si ☒ No	Independiente ☐
¿Tiene parientes que trabajan en esta empresa? ☐ Si ☒ No	Nombre	Dependencia
¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante? Anuncio ☐ Amigo ☒	Por medio de agencia ☐ Otro ☐ ¿Cuál?	
¿En qué ciudad o población ha vivido la mayor parte de su vida? Cartagena Bolivar	¿En qué ciudades o regiones del país ha trabajado? So Replon Bolivar	¿Aceptaría trabajar en una ciudad o sitio distinto al inicialmente contratado? ☒ Si ☐ No
Vive en casa: ☐ Familiar ☒ Propia ☐ Alquilada ☒	Nombre del arrendador Jose Piza Martinez	Teléfono 3165276418
¿Actualmente tiene algún ingreso adicional? ☐ Si ☒ No	Describa e indique su valor mensual	¿Hace cuánto tiempo reside en este lugar? 1 años
¿Por qué conceptos? Alimento, Educación, Servicios, recreación,	¿Cuánto suman sus obligaciones económicas mensuales? \$ 800.000	¿Cuánto es su aspiración salarial? \$
¿Cuál es su principal afición? Guarda Servicio	¿Practica algún deporte? ☐ Si ☒ No	¿Cuáles(es)?
¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades deportivas, culturales, sociales, etc.? ☐ Si ☒ No ¿Cuáles(es)?		
¿Pertenece a algún tipo de asociación comunitaria, deportiva, cultural, etc.? ☐ Si ☒ No ¿Cuáles(es)?		

OBJETIVO Mencione brevemente que expectativas tiene a nivel laboral, educativo y personal e indique como planea hacerlas realidad.

10121257



III. INFORMACION FAMILIAR

Nombre(s) esposa(o) o compañera(o) <i>Elanis Coro</i>		Profesión, ocupación u oficio <i>Amo de casa</i>		Empresa donde trabaja	
Cargo actual		Dirección <i>Calle 35 #11-25 apt 13</i>		Teléfono <i>3043928084</i>	
Ciudad		Ciudad <i>San Esteban de Kaka</i>			
N° de personas que dependen económicamente del solicitante <i>3</i>		Parentesco <i>Esposa, hijos</i>		Edades <i>25 - 5 - 2</i>	
Nombre(s) padre(s)		Profesión, ocupación u oficio		Teléfono(s)	
Nombre(s) hermanos(s)		Profesión, ocupación u oficio		Teléfono(s)	
<i>Dr. Plinio Ferrer Castro</i>		<i>Guarda Seguridad</i>		<i>3131614839</i>	

IV. EDUCACION Y APTITUDES

ESTUDIOS	AÑO DE FINALIZACIÓN	AÑOS CURSADOS	TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CIUDAD
Primaria	<i>2009 5°</i>	<i>5°</i>	<i>Primaria</i>	<i>El colegio del Sagrado Corazón de Jesús Cortoppe</i>	<i>Cortoppe</i>
Bachillerato Clásico ☐ Técnico ☐	<i>2010 11°</i>	<i>11°</i>	<i>Bachiller</i>	<i>El colegio del Sagrado Corazón Cortoppe</i>	<i>Cortoppe</i>
Comercial ☐ Otro ☐					
Educación Superior Técnico ☐					
Tecnológico ☐					
Profesional ☐					
Postgrados					
Otros: cursos, diplomados, seminarios	Intensidad horaria	Nombre del programa		Institución	
¿Cursa estudios actualmente? Sí ☐ No ☐	¿Qué tipo de estudios?		Duración (años, semestres, meses)		Año / semestre que cursa
Nombre de la institución			Horario Diurno ☐ Nocturno ☐	Fin de semana A distancia ☐	
OTROS CONOCIMIENTOS: Indique el grado de dominio R - Regular, B - Bien, MB - Muy Bien					
Sistemas Si ☐ No ☐	1.	R B MB	3.	R B MB	
¿Programa(s) que maneja?	2.	R B MB	4.	R B MB	
Idiomas Si ☐ No ☐	1.	R B MB	Lectura	Escritura	Hablado
¿Qué idioma(s) conoce?	2.	R B MB	R B MB	R B MB	R B MB

Nota: en caso de ser contratado (a) favor preparar toda la documentación.

V. TRAYECTORIA POR EMPRESAS

MARQUE CON UNA EQUIS (X) EN QUE CLASE DE EMPRESA(S) HA TRABAJADO Y EN QUE AREA(S) DE ESTA(S) EMPRESA(S) SE HA DESEMPEÑADO

EMPRESAS POR ACTIVIDADES ECONOMICAS (*)				AREA DE LA EMPRESA			
AGRICULTURA	☐	Metalurgia	☐	FINANCIERO	☐	Administración	Personal
GANADERÍA / AVICULTURA	☐	Maquinaria	☐	INMOBILIARIO	☐	Auditoría	Sistemas
MINERÍA	☐	Automotores	☐	INFORMÁTICO	☐	Bodega	Tesorería
HIDROCARBUROS	☐	Muebles	☐	SALUD	☐	Compras	OTRAS (¿Cuáles?)
INDUSTRIA	☐	Reciclaje	☐	EDUCACIÓN	☐	Contabilidad	
Alimentos y Bebidas	☐	OTROS (¿Cuáles?)	☐	SEGUROS	☐	Costos	
Tabaco	☐		☐	TURISMO / RECREACIÓN	☐	Crédito y Cobranzas	
Textiles y Confecciones	☐		☐	OTROS SERVICIOS	☐	Diseño	
Cuero y Calzado	☐	ELECTRICIDAD / GAS / AGUA	☐	Asesorías Profesionales	☐	Finanzas	
Papel y Cartón	☐	CONSTRUCCIÓN	☐	Servicios Temporales	☐	Gerencia General	
Editorial y Artes Gráficas	☐	COMERCIO	☐	Seguridad Vigilancia	☒	Impuestos	
Químico y Farmacéutico	☐	HOTELES Y RESTAURANTES	☐	OTROS SECTORES	☐	Mercadeo	
Caucho y Plástico	☐	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	☐		☐	Producción	
Vidrio, Cerámica y Cemento	☐	COMUNICACIONES	☐		☐	Publicidad	

VI. EXPERIENCIA LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ÚLTIMOS TRES EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO COMENZANDO POR EL ÚLTIMO O ACTUAL. SI NECESITA DAR MÁS DETALLES UTILICE UNA HOJA POR SEPARADO, ESTOS DATOS SERÁN VERIFICADOS Y SU MANEJO SERÁ CONFIDENCIAL

Nombre de la última o actual empresa Oncor Seguridad LTDA		Dirección Carulla 490 No-9308		Teléfono(s) 621 16 05	
Nombre de su jefe inmediato Geller Lecler		Cargo Coordinador Inmediato		Fecha de ingreso 05 M 10 A 2017	
Fecha de retiro 30 M 01 A 2018		Carga(s) desempeñada(s) por usted Guarda Seguridad		Total tiempo servido 06 meses	
Sueldo inicial \$ 1050.000		Sueldo final o actual \$ 1100.000		Funciones realizadas Atencion Al Cliente. Control Acceso	
Logros obtenidos Experiencia adquirida					
Tipo de contrato: Indefinido ☐ ¿Cuánto tiempo?		Contrato directo con la empresa ☐		Otro ☒ ¿Cuál?	
Fijo ☐		Contrato por medio de agencia ☐		otro labor	
Horario de trabajo: Tiempo completo ☒ 1/2 Tiempo ☐		Por horas ☐		Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐	
Motivo del retiro Termino de contrato					
Verificación (Espacio exclusivo para el entrevistador)					

Nombre de la empresa Zima Seguridad		Dirección Progo Cía 21 A No 29A-56		Teléfono(s) 575 6431311	
Nombre de su jefe inmediato Sobina Jimenez		Cargo Coordinador Inmediato		Fecha de ingreso 22 M 06 A 2018	
Fecha de retiro 29 M 09 A 2018		Carga(s) desempeñada(s) por usted Guarda Seguridad		Total tiempo servido 06 meses	
Sueldo inicial \$ 1100.000		Sueldo final o actual \$ 1200.000		Funciones realizadas Atencion Al Cliente.	
Logros obtenidos Experiencia adquirida					
Tipo de contrato: Indefinido ☐ ¿Cuánto tiempo?		Contrato directo con la empresa ☒		Otro ☐ ¿Cuál?	
Fijo ☐		Contrato por medio de agencia ☐			
Horario de trabajo: Tiempo completo ☒ 1/2 Tiempo ☐		Por horas ☐		Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐	
Motivo del retiro					
Verificación (Espacio exclusivo para el entrevistador)					

Nombre de la empresa		Dirección		Teléfono(s)	
Nombre de su jefe inmediato		Cargo		Fecha de ingreso	
Fecha de retiro		Carga(s) desempeñada(s) por usted		Total tiempo servido	
Sueldo inicial		Sueldo final o actual		Funciones realizadas	
Logros obtenidos					
Tipo de contrato: Indefinido ☐ ¿Cuánto tiempo?		Contrato directo con la empresa ☐		Otro ☐ ¿Cuál?	
Fijo ☐		Contrato por medio de agencia ☐			
Horario de trabajo: Tiempo completo ☐ 1/2 Tiempo ☐		Por horas ☐		Jornada: Diurna ☐ Nocturna ☐ Otra jornada ☐	
Motivo del retiro					
Verificación (Espacio exclusivo para el entrevistador)					

INFORMACION DE SEGURIDAD SOCIAL (Relacione las entidades a las que actualmente esta afiliado)

¿Entidad promotora de salud (EPS)?	Si ☐ No ☐	¿Fondo de pensiones?	Si ☐ No ☐	¿Fondo de cesantías?	Si ☐ No ☐
¿Cuál?		¿Cuál?		¿Cuál?	
Fecha de afiliación:	Cotizante ☐ Beneficiario ☐	Fecha de afiliación:		Fecha de afiliación:	

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores

1.-	Nombre <i>Javier Ariza</i>	Ocupación <i>Geógrafo Seguridad</i>	Dirección <i>San Estanislao</i>	Teléfono <i>3016387667</i>
2.-	Nombre <i>Pedro Madrid</i>	Ocupación <i>Independiente</i>	Dirección <i>El Carmen de Bolívar</i>	Teléfono <i>3013070657</i>
Nombre de un familiar que podamos contactar en caso de no localizarlo a usted directamente				
3.-	Nombre <i>Yaris Fajal Castro</i>	Ocupación <i>Amo de casa</i>	Dirección <i>El Carmen de Bolívar</i>	Teléfono <i>3016827197</i>

Verificación (Espacio exclusivo para el empleador)

- 1.-
- 2.-
- 3.-

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción.



Baje gratis el archivo para diligenciar e imprimir esta hoja de vida en www.firmasminerva.com



Ingrese su Hoja de Vida en

ALIADO LABORAL
www.aliadolaboral.com

Nota importante

Favor no llamar por teléfono, ni concurrir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le avisaremos, gracias.

Certificación

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida son veraces (C. S. T., Art. 62 Num. 1°) Régimen Laboral Colombiano 1057 (Legis).

Firma del solicitante

DAVID ESCOBAR
C.C. *1052073303*

VIII. ADMINISTRACION PROCESO DE SELECCION (Espacio exclusivo para el empleador)

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR

ENTREVISTA

OBSERVACIONES DEL ASPIRANTE

	Día		Hora		Asistió a Entrevista		Hora de Llegada
	Si	No	Si	No	Si	No	
1.-							
2.-							

ALGUNOS ASPECTOS IMPORTANTES PARA EL CARGO, R - Regular, B - Bien, MB - Muy Bien

Aspectos	Primer Entrevistador			Segundo Entrevistador			Otros aspectos
	R	B	MB	R	B	MB	
Puntualidad							
Presentación							
Aspectos de vigor y salud							
Facilidad de expresión							
Desempeño en cargos anteriores							
Aceptables motivos de retiro de cargos anteriores							
Se ajusta al perfil							

CONCLUSIONES DE LA ENTREVISTA

Primer entrevistador

Segundo entrevistador

Candidato seleccionado definitivamente Si ☐ No ☐

Contrátese a partir del

Sueldo

Candidato elegible próximamente Si ☐ No ☐

Cargo

Tipo de contrato

Referencias verificadas por

Primer entrevistador

Segundo entrevistador

Firma de quien autoriza contratación

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.052.073.303

ESCORCIA CASTRO
APELLIDOS

ARNOL ENRIQUE
NOMBRES

ARNOL ESCORCIA C

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-FEB-1988
EL CARMEN DE BOLIVAR
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

20-ABR-2006 EL CARMEN DE BOLIVAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almendra Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMADEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0502200-30150361-M-1052073303-20060719

0584406198B 02 209983933

 **REPÚBLICA DE COLOMBIA**
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase
NÚMERO 1052073303

APELLIDOS Y NOMBRES
ESCORCIA CASTRO
ARNOL ENRIQUE

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1ª LINEA 31 - 2018	2ª LINEA 31 - 2028	3ª LINEA 31 - 2038
-----------------------	-----------------------	-----------------------

23-OCT-2009 **FUSILERO**

FECHA DE EXP.: EMPLEADO **ESP. MIL** **ARC**

PROFESIÓN **UM** **COTE. DE DISTRITO**



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Esto es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



0223015
EJ CRH 688

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA

1052073303

EL DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL
RESERVA NAVAL

ESCORCIA CASTRO

APELLIDOS: **ARNOL ENRIQUE**

NOMBRES:

PRESTO SUS SERVICIOS EN LA INSTITUCION

CONDUCTA EN SERVIDA	SERVICIO PRESTADO EN
EXCELENTE	BAFIM-3

16/06/08	16/12/09	2/08
DESDE	HASTA	CONTINGENTE

DEBERES DE LOS RESERVISTAS DE PRIMERA CLASE

1. PORTE LA TARJETA DE CONDUCTA Y CONSERVELA EN BUEN ESTADO.
2. CUANDO CAMBIE DE DOMICILIO PRESENTESE EN EL DISTRITO NAVAL, DISTRITO MILITAR, COMANDO DE CIRCUNSCRIPCION MILITAR O ALCALDIA PARA INFORMAR TAL HECHO.
3. CUANDO SE DECRETE LA MOVILIZACION O LLAMAMIENTO ESPECIAL PRESENTESE EN LA UNIDAD MILITAR DE LA ARMADA NACIONAL, EJERCITO MAS CERCANO O AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SU RESIDENCIA. EL INCUMPLIMIENTO LE OCASIONA SANCIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 143 DEL CODIGO DE JUSTICIA PENAL MILITAR.

POCOS, BUENOS Y ORGULLOSOS SOMOS INANTES DE MARINA

CN JOHN J. CEBALLOS CABALLERO

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESERVA NAVAL

BOGOTA D.C.

29/10/09

LUGAR DE EXPEDICION	FECHA
---------------------	-------

Curriculum Vitae



Información Personal

Nombre	Javier Andres
Apellidos	Quintero Sierra
Cédula de Ciudadanía	79.729.227
Estado Civil	Soltero
Teléfono Celular	314 3708651
Correo Electrónico	jquintye60@gmail.com

Presentación

Soy economista, con énfasis en Gobierno y Relaciones Internacionales. Con experiencia en el sector financiero, sector de servicios y sector público, en áreas de comercio exterior, contabilidad, presupuesto, tesorería, operaciones internacionales, subgerencia operativa y recursos humanos, recuperación de cartera y minería de datos, Asistencia social a población vulnerable víctimas del conflicto, población indígena, población NARP. Líder con altos estándares y visión global hacia la dirección de grupos en el ámbito social, actividades asertivas para gestionar personas de todos los niveles orientándolos al cumplimiento de los objetivos a desarrollar.

Información Académica

Educación Profesional	Universidad Central 2007-2012 Título Obtenido: Economista con Énfasis en Gobierno y Relaciones Internacionales.
Educ. Media Vocacional	Instituto Militar Antonio Ricaurte 1993 Título Obtenido: "Bachiller Académico".
Educación Continua	Cámara de Comercio de Bogotá Negocios Internacionales Curso B Learning-Asesor Gerencial en Negociación Internacional 2012

Cámara de Comercio de Bogotá
Investigación de Mercados Internacionales
Curso B Learning
2012

Universidad Nacional
Seminario: Calidad de Vida Humana y Capacidad
2012

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
Seminario en Responsabilidad Social Empresarial
2011

Conocimientos en Informática

Software Eviews	Es un programa econométrico, para los investigadores académicos, corporaciones, agencias gubernamentales, y los estudiantes el acceso a los poderosos estadísticos de predicción, y herramientas de modelado a través de un innovador y fácil de usar interfaz orientado a objetos.
Microsoft Excel	He tenido en varias oportunidades bajo mi responsabilidad la tabulación de información extensa, con el propósito de obtener estadísticas, diseñar tablas y gráficos dinámicos, y generar macros.
Software HELISA	Para el desarrollo de diferentes funciones utilice los módulos de Gestión de compras, importación, administración de inventarios y Presupuesto.
Sistema SWIFT	Acronimo de Society for World Interbank Financial Telecommunication, que use para el desarrollo de mis funciones, realizando mensajería interbancario que se utiliza por la mayor parte de los bancos del mundo para enviar mensajes.

Información Laboral

Empresa	SEGURIDAD CAMALEON LTDA
Cargo	Supervisor
Fecha de Ingreso	22 de Enero 2018
Fecha de Retiro	Actualmente
	Realizar visitas periódicas y supervisar los puestos de trabajo, gestión y solución de novedades presentadas en los puestos, Manejo de programación de turnos, estudios de seguridad física, atención al cliente.

Empresa	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA FACULTAD DE INGENIERÍA - SEDE BOGOTÁ UNIDAD DE EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE
Cargo	Profesional Universitario
Fecha de Ingreso	08 de noviembre 2018
Fecha de Retiro	12 de diciembre de 2018
	Prestación de servicios profesionales para realizar la coordinación, de las actividades admirativas en el marco del proyecto 1432 celebrado entre el IDU y la Universidad Nacional. Dentro de las actividades a resaltar se encuentran: realizar seguimiento presupuestal del proyecto, presentación de informes del proyecto, hacer seguimiento de la logística para el buen desarrollo del proyecto.
Empresa	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE
Cargo	Profesional Universitario
Fecha de Ingreso	1 de Enero de 2018
Fecha de Retiro	30 de Julio de 2018
	Prestación de servicios profesionales para realizar la coordinación, de todas las actividades relacionadas con las etapas pre censales y censal, asegurando el desarrollo de los operativos con cobertura, calidad y oportunidad en el municipio de categoría especial asignado de acuerdo con el Censo Nacional de población y vivienda CNPV.
Empresa	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE
Cargo	Profesional Universitario
Fecha de Ingreso	4 de Octubre de 2017
Fecha de Retiro	30 de Noviembre de 2017
	Prestación de servicios para realizar acciones de convocatoria, divulgación y Relacionamiento para la inscripción hojas de vida como parte de la operación del Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV en los municipios asignados.
Empresa	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE
Cargo	Profesional Universitario
Fecha de Ingreso	17 de Marzo de 2017
Fecha de Retiro	30 de Septiembre de 2017
	Dar soporte a la consolidación, revisión, depuración y análisis de la información operativa, revisar y corregir la inconsistencia de todos los recuentos, entregar resultados y análisis del desarrollo del operativo de campo a cada una de las encuestas a cargo, verificar las inconsistencias de la información recolectada en campo, realizar el proceso de codificación, generar indicadores de la calidad de la información, tasa de respuesta, cobertura de vivienda y hogares ejecutando los cruces de información por variable.

Empresa	MILLENIUM BPO S.A. – Unidad Para La Atención y Reparación Integral a Las Víctimas
Cargo	Minero de Datos
Fecha de Ingreso	20 de Febrero de 2015
Fecha de Retiro	28 de Febrero de 2017
Funciones a Cargo	Desarrollar aplicación de técnicas de minería de datos, análisis estadístico tanto cuantitativos como cualitativos para planear, controlar y dirigir todas las actividades relacionadas con el manejo de las bases de la población vulnerable víctima del conflicto armado en Colombia. Protección de la información de acuerdo a su clasificación, generación de informes de cartera y cuentas por pagar de la compañía. Así mismo liderar y ejecutar y planear estrategias individuales para brindar orientación con enfoque psicosocial a las víctimas del conflicto armado teniendo en cuenta las particularidades de cada caso; orientación a las víctimas con respecto a la inversión de los recursos provenientes de la indemnización.
Empresa	EVERIS BPO- BBVA Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
Cargo	Analista de Comer Exterior
Fecha de Ingreso	24 de Enero de 2013
Fecha de Retiro	10 de Septiembre de 2014
Funciones a Cargo	Desarrollar la operatividad en moneda extranjera, envió de giros financiados al exterior, prefinanciación de exportaciones, capital de trabajo, crédito Bancóldex, conciliación de bancos corresponsales, manejo del sistema Swift, diligenciamiento de declaraciones de cambio con sus respectivos numerales cambiarios, y así mismo, conocimiento de la circular reglamentaria Dcin 083 y la resolución 8 del régimen cambiarios, tasa y tipos de cambio; Forware y créditos sintéticos.
Empresa	Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano- INTECC
Cargo	Docente de Economía
Fecha de Ingreso	Febrero de 2013
Fecha de Retiro	Junio de 2013
Funciones a Cargo	Brindar la cátedra de economía básica, política monetaria, política cambiaria, sistema financiero, términos macroeconómicos, y de relaciones internacionales, políticas fiscales y comerciales.
Empresa	HSBC COLOMBIA S.A
Cargo	Analista de Operaciones Internacionales

Fecha de Ingreso
Fecha de Retiro

01 de Abril de 2007
31 de Agosto de 2010

Funciones a Cargo

Operatividad en moneda extranjera, envió de giros al exterior, reintegros por servicios y transferencias por exportación, conciliación de bancos corresponsales, envió de remesas en moneda extranjera al exterior, manejo del sistema Swift y GMG, diligenciamiento de declaraciones de cambio con sus respectivos numerales cambiarios, y así mismo el envió del reporte de las declaraciones de cambio al banco de la república, informe trimestral de residentes y no residentes, revisión mensual de la circular 029 enviada a la supe financiera. Conocimiento de la circular Dcin 083 y la resolución 8p, tasas y tipos de cambio; y asesoría a clientes internos y externos a nivel cambiario y aduanero.

Referencias Personales

Nombre
Profesión
Parentesco
Teléfono Celular

Alexander Hernández Agudelo
Economista – subgerente operaciones Banco Colpatria
Amigo
Cel. 3144703418

Nombre
Profesión
Parentesco
Teléfono Celular

Jenny Marcela Caballero Villanueva
Colpensiones
Administradora de Empresas.
Amiga
CEL. 3007464117

Nombre
Profesión
Parentesco
Teléfono Celular

Liliana Pineda
Economista – Fiduciaria BBVA
Amiga
CEL. 3006491375

JAVIER ANDRES QUINTERO SIERRA
C.C. 79.729.227

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.729.227**

QUINTERO SIERRA

APELLIDOS

JAVIER ANDRES

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **08-MAR-1976**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

20-JUN-1994 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00384603-M-0079729227-20120628

0030329192A 2

1111840319





SEGURIDAD CAMALEÓN LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

Bogotá, marzo de 2020

Doctora:

Martha Janeth Mogollón

Alexander Rafael Tobio Cardenas

Dirección Técnica Administración y Fomento

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca

Calle 40 a No 13-09 Piso 6 Bogotá

Asunto: radicación de factura No 1667 del contrato 114-2020 celebrado entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca –AUNAP y Seguridad Camaleón Ltda – Repelon Atlantico

INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO REPELON – ATLANTICO 1 AL 13 DE MARZO DE 2020

En atención a las obligaciones derivadas del contrato 114-2020 celebrado entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca –AUNAP y Seguridad Camaleón Ltda nos permitimos relacionar el cumplimiento a cada una de las obligaciones:

El servicio contratado para la sede Repelón fue:

No.	ITEM	CANTIDAD	VALOR MES ANTES DE AYS E IVA	% AYS	VALOR INCLUIDO AYS	BASE IVA (10%)	IVA	VALOR UNITARIO MES INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	Servicio de Vigilancia 12 Horas de 06:00 P.M. a 06:00 A.M., 30 días, con arma- Repelon	1	4.265.780	426.578	4.692.358	469.235	89.154	4.781.512	4.781.512
3	Servicio de Vigilancia Sabados, Domingos 24 horas , con arma- Repelon	1	2.574.889	257.488	2.832.377	283.237	53.815	2.886.193	2.886.193

1. Prestar el servicio de personal de vigilantes con mínimo un (1) año de experiencia en vigilancia, carnetizado por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, entrenado y capacitado, con aptitud psicológica, mental y condiciones físicas para el ejercicio de la función uniformado de acuerdo con las normas legales y las reglamentarias vigentes.
- Se adjunta hoja de vida de los guardas de seguridad que prestaron el servicio en la sede de Repelón Atlántico, acreditación ante la Superintendencia de Vigilancia Seguridad Privada, Carnets y análisis de aptitudes mínimas requerida para la prestación del servicio:

Nombre	Cedula
ARNOL ENRIQUE ESCORCIA CASTRO	1052073303
JAIRO ALBERTO OSPINO ROA	8605079



SEGURIDAD CAMALEÓN LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

2. Acreditar la aprobación del curso de vigilancia del ciclo para vigilante y supervisor según sea el caso, en los términos del artículo 3 de la resolución No 2596 de 2003 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, mediante copia del certificado respectivo, expedido por la Escuela o el Departamento de Capacitación correspondiente. Los certificados deberán indicar el número y fecha del acto administrativo que autorizó a la entidad para impartir la capacitación.
- Se adjuntan cursos de vigilancia y seguridad de los guardas correspondientes.
3. Controlar, registrar y responder por la entrada y salida de bienes; así como la revisión de bolsos y paquetes de todo el personal (funcionarios, contratistas y visitantes) que ingresen o salgan de las instalaciones en las que se preste el servicio de vigilancia.
- Estas actividades se realizaron durante la prestación del servicio.



4. Responder por el oportuno control y cierre de las puertas de los sitios y por el encendido y apagado de las luces.
- Estas actividades se realizaron durante la prestación del servicio.



SEGURIDAD CAMALEÓN LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

7. Cumplir a cabalidad con los turnos.
 - Se realizó la programación de turnos correspondiente para garantizar la prestación del servicio.
8. Impedir el acceso de personas armadas a las sedes, salvo en los casos de personal autorizado.
 - Se garantizo el cumplimiento de esta actividad.
9. Diligenciar por el personal vinculado por la Empresa, el correspondiente libro de minuta, donde deberá llevarse estricto control de ingreso y egreso de los elementos pertenecientes a la AUNAP.



10. Entregar al inicio del contrato el protocolo de la prestación del servicio.
 - Se adjunta protocolo para la prestación del servicio socializado a los guardas de seguridad.



SEGURIDAD CAMALEON LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

11. Responder por todos los elementos que se encuentren dentro de las instalaciones que sean objeto de sustracción o daño. En caso de sustracción, serán sustituidos, salvo fuerza mayor o caso fortuito, en un término no mayor a quince (15) días hábiles, contados a partir de la fecha de comunicación que en tal sentido le haga el supervisor del contrato designado por la AUNAP.

- No se presentaron novedades de los elementos disponibles en las instalaciones de la AUNAP.

12. Presentar al finalizar el contrato informe total de ejecución del mismo, el cual adicionalmente deberá contener las conclusiones y recomendaciones que hayan surgido durante el desarrollo del contrato.

- Se cita el presente informe.

13. Prestar el servicio en los horarios de vigilancia en los turnos, días y condiciones descritas en las especificaciones técnicas.

- Se prestó el servicio en los días y horarios requeridos.

14. Retirar o reasignar el personal asignado al contrato de vigilancia cuando los mismos no cumplan con las condiciones que se requieran para el desarrollo del contrato lo cual se solicitará por intermedio del supervisor.

- No se presentaron novedades.

15. Dotar al personal de seguridad y vigilancia con los implementos e insumos necesarios para la prestación adecuada del servicio.

- Se presto el servicio con la dotación correspondiente.





SEGURIDAD CAMALEÓN LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

16. Garantizar los relevos en las eventuales faltas que éstos presenten, para que se garantice la vigilancia permanente en la totalidad de los sitios indicados y bienes objeto del servicio.

- No se presentaron novedades en la prestación del servicio.

17. El personal que prestará el servicio de vigilancia será seleccionado, capacitado y uniformado por el contratista.

- Se adjuntan fotografías de la prestación del servicio.

18. Cumplir todas las estipulaciones previstas en el documento de estudios previos, y las relacionadas con la naturaleza del objeto a contratar, para lo cual emplea todos sus recursos técnicos, económicos, físicos y logísticos, necesarios para el normal desarrollo del objeto contractual.

- Se dio cumplimiento a lo estipulado en los estudios previos.

19. Aportar los documentos del personal de vigilancia y las del supervisor no exclusivo.

- Se aportan hojas de vida de los guardas de seguridad y del Supervisor no exclusivo Javier Quintero.

De lo anterior y para el pago mensual se allegan los siguientes documentos:

- Factura No 1667
- Certificación del cumplimiento del pago al Sistema General de Seguridad Social (Pensión, Salud y Riesgos Profesionales) y Parafiscales (SENA, Caja de Compensación Familiar e ICBF)

Cordialmente,

FABIO CESAR FUQUEN SAMACA
REPRESENTANTE LEGAL
CC: 6.771.966

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8.605.079**

OSPINO ROA
APELLIDOS

JAIRO ALBERTO
NOMBRES

Jairo Ospino Roa
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-SEP-1984**

REPELON
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

15-NOV-2002 REPELON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0304000-00671017-M-0008605079-20150218 0043030295A 2 43007687

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

8605079

PERTENECER A LA RESERVA DE:
1ª LINEA 2ª LINEA 3ª LINEA

2014 2024 2034

APELLIDOS Y NOMBRES
**OSPINO ROA
JAIRO ALBERTO**

UN BIVER ESP FUSILERO
PROFESION EMPLEADO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleados públicos o privados.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos.
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión.
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada.
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad.
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización deberá efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

8605079

TC. ROMERO GARCIA CARLOS IV

17-FEB-2006

CDTE. DE ZONA

EJ AED 091



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA

El CDTE. ART. VERGARA Y VELASCO

Hace constar que el REC. OSPINO ROA JAIRO

ALBERTO

Con Tarjeta de Reservista No. 8605079

Observó EXCELENTE Conducta durante su Servicio

Militar obligatorio prestado en esta Unidad, del 23/11/04 al 18/12/05

Malambo, 18/12/05

LUGAR Y FECHA

TC. MORENO OJEDA CARLOS IVAN

FIRMA Y POSTFIRMA CDTE. UNIDAD

 **REPÚBLICA DE COLOMBIA**
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase
NÚMERO 1052073303

APELLIDOS Y NOMBRES
ESCORCIA CASTRO
ARNOL ENRIQUE

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1ª LINEA 31 - 2018	2ª LINEA 31 - 2028	3ª LINEA 31 - 2038
-----------------------	-----------------------	-----------------------

23-OCT-2009 **FUSILERO**

FECHA DE EXP.: EMPLEADO **ESP. MIL** **ARC**

PROFESIÓN **UM** **COTE. DE DISTRITO**



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Esto es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



0223015
EJ CRH 688

Repelón,

27-03-2020

MEMORANDO INTERNO DRBQ 0136 de 2020

PARA: **ALEXANDER TOBIO CARDENAS**
Dirección Técnica de Administración y Fomento

DE: **MARIA DEL PILAR DORADO LONGAS**

ASUNTO: Certificación de cumplimiento Servicio de Vigilancia Estación Piscícola de Repelón – Atlántico, del mes de marzo

Cordial Saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito enviar la siguiente documentación para el pago del Servicio de Vigilancia del Contrato N° 114 de 2020 suscrito entre la AUNAP y SEGURIDAD CAMALEON LTDA, correspondiente al mes de Marzo:

- Certificación Estándar del mes de marzo
- Informe de Vigilancia EPBM del mes de marzo

Atentamente,



MARIA DEL PILAR DORADO LONGAS
Profesional Universitario 2044 – 11
Dirección Regional Barranquilla
Estación Acuicola Bajo Magdalena

Anexos: Tres (3) folios

Copia: Dr. Jorge Antonio Roa – Director Regional Barranquilla

Proyectó: María del Pilar Dorado – Profesional Estación Piscícola Bajo Magdalena

VoBo: N/A.



El campo
es de todos

Minagricultura

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) – Regional Barranquilla

Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@ aunap.gov.co

Cra 66 No 76 - 47 - Teléfonos (57 1) 3770500

Barranquilla - Colombia

www.aunap.gov.co

Se certifica que ARNOL ENRIQUE ESCORCIA CASTRO identificado(a) con CC 1052073303 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

SEGURIDAD CAMALEON LTDA NI 900422632

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-02	2020-03	577297114	9403907119	E	2020-03-11	X								X								
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$963,303						\$154,200										
ARL		COLPATRIA ARP		30	4.35%	\$963,303						\$42,000										
CCF		COMFAMILIAR ATLANTICO		30	4%	\$963,303						\$38,600										
EPS		CAJACOPI ATLANTICO		30	4%	\$963,303						\$38,600										

Este certificado se expide el día 2020-03-28 a las 12:51.

Se certifica que JAIRO ALBERTO OSPINO ROA identificado(a) con CC 8605079 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

SEGURIDAD CAMALEON LTDA NI 900422632

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-02	2020-03	577297114	9403907119	E	2020-03-11	X								X	X							
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		20	16%	\$642,202						\$102,800										
AFP		PORVENIR		10	12%	\$292,601						\$35,200										
ARL		COLPATRIA ARP		20	4.35%	\$642,202						\$28,000										
ARL		COLPATRIA ARP		10	0%	\$292,601						\$0										
CCF		COMFAMILIAR ATLANTICO		20	4%	\$642,202						\$25,700										
CCF		COMFAMILIAR ATLANTICO		10	0%	\$292,601						\$0										
EPS		FAMISANAR		20	4%	\$642,202						\$25,700										
EPS		FAMISANAR		10	0%	\$292,601						\$0										

Este certificado se expide el día 2020-03-28 a las 12:51.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:25:55 horas del 03/02/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **8605079**

Apellidos y Nombres: **OSPINO ROA JAIRO ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25 Barrio Modelia, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 141329290



WEB

10:24:49

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de febrero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO ALBERTO OSPINO ROA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8605079:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

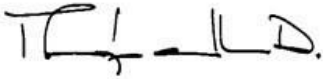
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

 AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR CONVENIOS, SUMINISTROS, ARRIENDO Y PROVEEDORES		Código: FT-GF- 009	
			Versión: 3	
			Fecha: Octubre 18 de 2017 Página: 1 de 1	
ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO		NIT O CÉDULA:	
Contrato de Prestación de Servicios No. 114 de 2020	SEGURIDAD CAMALEON LTDA		900,422,632-0	
No. DE FACTURA	FECHA DE LA FACTURA	VALOR	PERÍODO	
FRA. 1667	16/MAR/2020	\$ 8.717.334	MARZO	
CONCEPTO				
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CUSTODIA PRIVADA CON MEDIO HUMANO CON ARMA PARA LAS ESTACIONES PISCÍCOLAS DE PROPIEDAD DE LA AUNAP UBICADAS EN REPELON – ATLANTICO, GIGANTE – HUILA Y LA TERRAZA EN VILLAVIENCIO – META”				
CUENTA BANCARIA No.	BANCO	CUENTA DE AHORRO O CORRIENTE		
21002866258	BANCO CAJA SOCIAL	CORRIENTE		
CONTROL SALDOS DEL CONTRATO		CDP	RP	
		4020	28120	
		CONTRATO	ANTICIPO	
VALORES INICIALES		\$ 20.116.924,57	\$0	
+ ADICIONES		\$ 8.717.334,00	\$0	
= VALORES TOTALES		\$ 28.834.258,57	\$0	
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA		\$ 20.116.922,00	\$0	
- PAGADO Y/O AMORTIZADO EN LA FECHA		\$ 8.717.334,00	\$0	
= VALORES TOTALES PAGADOS Y/O AMORTIZADO A LA FECHA		\$ 28.834.256,00	\$0	
= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA FACTURA).		\$ 2,57	\$0	
OBSERVACIONES: DESCONTAR DEL RUBRO PRESUPUESTALES: C-1707-1100-5-0-1707074-02 USO: A-02-02-02-008-003-09				
Firma del (los) Supervisor (es) <div style="text-align: center;">  MARITZA CASALLAS DELGADO SUPERVISORA </div>				
CON LA PRESENTE FIRMA EL SUPERVISOR O INTERVENTOR CERTIFICA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, Y AVALA EL PRESENTE PAGO. Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se estableció en el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista de acuerdo a: <ul style="list-style-type: none"> a. Cumplimiento del objeto del contrato. b. Cumplimiento de las obligaciones contractuales. c. Copia de todos los documentos soportes fueron enviados a la Secretaría General, Grupo de Contratos, para archivo en la carpeta original. 				

CONTRATISTA	Seguridad Camaleón Ltda		
C.C. o NIT	900.422.632-0		
REPRESENTANTE LEGAL:			
C.C. o NIT:			
No. DE CONTRATO:	114 de 2020	FECHA DEL CONTRATO:	2020
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	31/01/2020	FECHA DE TERMINACIÓN:	13/03/2020
PERÍODO DEL INFORME	1/03/2020 AL 13/03/2020		
OBJETO DEL CONTRATO			
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIO HUMANO CON ARMA PARA LAS ESTACIONES PISCÍCOLAS DE PROPIEDAD DE LA AUNAP.			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		CUMPLIMIENTO	
Como Director Regional de _la AUNAP Villavicencio_, y de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones del contratista en el lugar de ejecución Estación Piscícola la Terraza , a continuación enumero el cumplimiento de las mismas, de la siguiente manera:			
1. Prestar el servicio de personal de vigilantes con mínimo un (1) año de experiencia en vigilancia, carnetizado por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, entrenado y capacitado, con aptitud psicológica, mental y condiciones físicas para el ejercicio de la función uniformado de acuerdo con las normas legales y las reglamentarias vigentes.		Contratista “Seguridad Camaleón Ltda presta el servicio de seguridad un guarda, debidamente carnetizado.	
2. Acreditar la aprobación del curso de vigilancia del ciclo para vigilante y supervisor según sea el caso, en los términos del artículo 3 de la resolución No 2596 de 2003 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, mediante copia del certificado respectivo, expedido por la Escuela o el Departamento de Capacitación correspondiente. Los certificados deberán indicar el número y fecha del acto administrativo que autorizó a la entidad para impartir la capacitación.		Se evidenció que el guarda de servicio de seguridad privada, asignado a la Estación Piscícola la Terraza, cuenta con la aprobación del curso de vigilancia.	
3. Controlar, registrar y responder por la entrada y salida de bienes; así como la revisión de bolsos y paquetes de todo el personal (funcionarios, contratistas y visitantes) que ingresen o salgan de las instalaciones en las que se preste el servicio de vigilancia.		El guarda de servicio de seguridad privada cumplen con la inspección de entrada y salida de personas particulares (visitantes) al predio, inicialmente solicitándoles el documento de ciudadanía, revisión de pertinencias (bolsos, maletas entre otros) y acompañamiento al ingreso y/o recorrido del lugar como guía, debido al deterioro en que se encuentran las instalaciones de la piscícola la Terraza.	
4. Responder por el oportuno control y cierre de las puertas de los sitios y por el encendido y apagado de las luces.		El guarda de servicio de seguridad privada, durante el periodo de la mañana, tarde y noche, mantienen cerradas las puertas para el ingreso de particulares (visitantes). Las instalaciones no cuentan con servicio de energía.	
5. Mantener permanente comunicación interna entre los diversos puntos de vigilancia y con la central de comunicaciones del contratista.		El guarda de servicio de seguridad privada cuenta con comunicación vía telefónica para reportar las novedades que se presentan durante la jornada de turno con el supervisor.	
6. Velar por los bienes de la AUNAP lo mismo que por los elementos instalados interna y externamente para realizar la vigilancia.		El guarda de servicio de seguridad privada protege y cuida la infraestructura de la Estación Piscícola la Terraza en cuanto al	

	ingreso de personal no autorizado que genere conflictos o daños a la propiedad.
7. Cumplir a cabalidad con los turnos.	El guarda de servicio de seguridad privada realiza turnos de 12 horas es decir de (6 pm -6 am 30 días al mes con medio humano armado en la estación de Repelón.
8. Impedir el acceso de personas armadas a las sedes, salvo en los casos de personal autorizado.	El guarda de servicio de seguridad privada realiza control frente al acceso de personas armadas, también cuenta con el apoyo de los policías de cuadrante debido a que realizan inspección y vigilancia en la zona constantemente.
9. Diligenciar por el personal vinculado por la Empresa, el correspondiente libro de minuta, donde deberá llevarse estricto control de ingreso y egreso de los elementos pertenecientes a la AUNAP.	El guarda de servicio de seguridad privada maneja un libro de minuta en donde plasma el ingreso, la salida, fecha y horario de las personas (particulares, funcionarios, entre otros) que visitan al predio, además realiza un informe detallado de las novedades que ocurren durante la jornada para comunicar al siguiente guarda de turno.
10. Entregar al inicio del contrato el protocolo de la prestación del servicio.	A la fecha de elaboración del presente informe la empresa de seguridad entregó el documento con el estudio de seguridad.
11. Responder por todos los elementos que se encuentren dentro de las instalaciones que sean objeto de sustracción o daño. En caso de sustracción, serán sustituidos, salvo fuerza mayor o caso fortuito, en un término no mayor a quince (15) días hábiles, contados a partir de la fecha de comunicación que en tal sentido le haga el supervisor del contrato designado por la AUNAP.	El guarda de servicio de seguridad privada informa que no ha habido robos ni ingresos de personas no autorizadas hasta la fecha; en caso de ocurrir tales eventos, el reporta directamente al supervisor para que realice un informe de lo ocurrido a la empresa contratista y a su vez notificar a la AUNAP en un término menor de quince días.
12. Presentar al finalizar el contrato informe total de ejecución del mismo, el cual adicionalmente deberá contener las conclusiones y recomendaciones que hayan surgido durante el desarrollo del contrato.	La empresa presenta informe a la fecha el cual se anexa dentro del correo
13. Prestar el servicio en los horarios de vigilancia en los turnos, días y condiciones descritas en las especificaciones técnicas.	El guarda de servicio de seguridad privada ha prestado los servicios en los horarios y días estipulados en las especificaciones técnicas del contrato.
14. Retirar o reasignar el personal asignado al contrato de vigilancia cuando los mismos no cumplan con las condiciones que se requieran para el desarrollo del contrato lo cual se solicitará por intermedio del supervisor.	Hasta la fecha no se han registrado cambios de personal.
15. Dotar al personal de seguridad y vigilancia con los implementos e insumos necesarios para la prestación adecuada del servicio.	La empresa contratista Camaleón ha dotado al guarda de Seguridad con los implementos necesarios para la realización de su trabajo (botas pantanera, botas de seguridad, uniforme, cachucha, linterna, teléfono, arma de fuego) hasta la fecha les han entregado una dotación.
16. Garantizar los relevos en las eventuales faltas que éstos presenten, para que se garantice la vigilancia permanente en la totalidad de los sitios indicados y bienes objeto del servicio.	El supervisor se encarga de garantizar el relevo de algún guarda en caso de alguna eventualidad para cumplir con los turnos establecidos en el contrato.
17. El personal que prestará el servicio de vigilancia será seleccionado, capacitado y uniformado por el contratista.	La empresa contratista Camaleón se encargó de escoger el personal idóneo para laborar en las instalaciones de la Estación Piscícola la Terraza, cumpliendo con la documentación solicitada en el pliego de condiciones.
18. Cumplir todas las estipulaciones previstas en el documento de estudios previos, y las relacionadas con la naturaleza del objeto a contratar, para lo cual empleará todos sus recursos técnicos, económicos, físicos y logísticos, necesarios para el normal desarrollo del objeto contractual.	La empresa contratista Camaleón cumplió con las estipulaciones descritas en los estudios previos y pliego de condiciones del contrato, brindando seguridad, rentabilidad y compromiso al cumplimiento del objeto contractual.
19. Todas las demás que se deriven de los estudios previos, el pliego de condiciones, las especificaciones técnicas del proceso de	La empresa contratista Camaleon cumplió con todas las actividades descritas en el contrato "PRESTACIÓN DEL

selección y la propuesta presentada por el contratista que sea aceptada por la AUNAP y el Contratista

SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIO HUMANO CON ARMA PARA LAS ESTACIONES PISCÍCOLAS DE PROPIEDAD DE LA AUNAP”.

De acuerdo a lo anterior y como Director Regional Villavicencio sugiero al supervisor del contrato dar aval del cumplimiento de las obligaciones al contratista, en la sede Estación Piscícola la Terraza por el periodo mencionado y autorizar el pago correspondiente



MARITZA CASALLAS DELGADO
DIRECTORA REGIONAL VILLAVICENCIO

REGISTRO FOTOGRÁFICO









Búsqueda de Personal Operativo en Proceso de Acreditación por Empresa

N I T

9004226320

▼

Razón Social

SEGURIDAD CAMALEON LIMITADA

▼

Limpiar

Registros: 8 - 03/03/2020 01:11:51 p.m.

Personal

Cargos

⚙

⚙

⚙

Apellido1	Apellido2	Nombre1	Nombre2	IdNum	Cargo	Estado
MARTINEZ	ARTUZ	RAUL	ENRIQUE	15614752	VIGILANTE	ENVIO ANTECEDENTES

Ver

25

▼

Registros 1 a 8 de 8

<<

<

1

>

>>

Buscar:



ACTA DE INSTALACION O TERMINACION DE PUESTO

Ciudad: <u>Villavicencio</u>	Razón Social del Cliente: <u>Barra Piscicola Terrazas</u>	No. NIT:
Nombre del puesto: <u>Estación Piscicola</u>	Dirección del Puesto: <u>Carrera 45 N° 32ª-10</u>	
Teléfonos:	Instalación ☐ Terminación ☒	E-MAIL:

Se deja constancia que siendo las 06:00 horas del día 13 del mes de Marzo del año 2020, se

llevó a cabo la Terminación del puesto en mención, en presencia de las siguientes personas:

Delegado y/o Representante del cliente : Alcides Casallas Cargo: Directora Regional

Delegado de la Empresa Saliente : Gonzalo Cotes Olaya

Empresa : Seguridad Camaleón Ltda. Cargo : Director Administrativo

Delegado de la Empresa Entrante : _____

Empresa : _____ Cargo : _____

Observaciones Generales :

Observaciones Específicas :

FIRMA

NOMBRE

C.C.

CARGO
QUIEN RECIBE

Gonzalo Cotes Olaya
FIRMA

NOMBRE
GONZALO Cotes Olaya
C.C.
17 360 626
CARGO
QUIEN ENTREGA

Delegado empresa entrante
C.C.



ACTA DE INSTALACION Y / O LEVANTAMIENTO - ELEMENTOS DE PUESTO

CAMALEON- FOR-007-DO

EMISION: 2018-07-31

A.31/07/201

8

FECHA AAA 2020 MM 03 DD 13

HORA HH MM

INSTALACIÓN

SEGUIMIENTO

LEVANTAMIENTO



CLIENTE	AUNAD
REPRESENTANTE	MARITZA CASILLAS
REPRESENTANTE DE CAMALEON LTDA.	Gonzalo Cortes Algu

SEGÚN VERIFICACIÓN EFECTUADA A LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

B	Bueno	R	Regular	M	Malo	I	Inservible
---	-------	---	---------	---	------	---	------------

CANTIDAD	ELEMENTO	MARCA - OBSERVACION	ESTADO			
			B	R	M	I
/	MINUTA		✓			
/	LINTERNA		✓			
/	ARMA		✓			
/	RADIO		✓			
/	CARGADOR DE RADIO - ADAPTADOR		✓			
	TEICER LINTERNA					
	CAMARA DIGITAL					
	DVR					
	CAMARAS					
	PANTALLA					
	MAUS					

OBSERVACIONES:

REQUERIMIENTO:

Para Constancia se firma, por quienes intervienen:

Nombre y firma de quien recibe:

Nombre y firma de quien entrega

Se certifica que RAUL ENRIQUE MARTINEZ ARTUZ identificado(a) con CC 15614752 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

SEGURIDAD CAMALEON LTDA NI 900422632

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2020-02	2020-03	577293924	9403917205	E	2020-03-11	X								X								
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		COLPENSIONES		30	16%	\$1,020,303						\$163,300										
ARL		COLPATRIA ARP		30	4.35%	\$1,020,303						\$44,400										
CCF		COFREM		30	4%	\$1,020,303						\$40,900										
EPS		FAMISANAR		30	4%	\$1,020,303						\$40,900										

Este certificado se expide el día 2020-03-30 a las 11:40.



SEGURIDAD CAMALEON LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

DESPRENDIBLE DE NOMINA

FECHA: 12/03/2020

TRABAJADOR: RAUL ENRIQUE MARTINEZ ARTUZ
IDENTIFICACION: 15614752 **CIUDAD:** VILLAVICENCIO
CARGO: 0015 - VIGILANTE **PERIODO:** DEL 01-02-2020 AL 29-02-2020

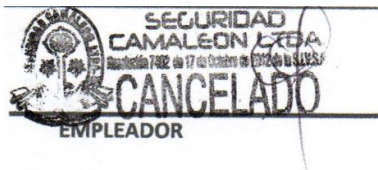
DEVENGADO

DEDUCCIONES

Sueldo Basico: \$	877.803	Deduccion EPS: \$	40.900
Auxilio de Transporte: \$	102.854	Deduccion AFP: \$	40.900
Recargos y Horas extra: \$	142.500	Prestamos: \$	-
Auxilios \$	158.643	Otros: \$	-
TOTAL DEVENGADO: \$	1.281.800	TOTAL DEDUCCIONES: \$	81.800

NETO PAGADO \$ 1.200.000

MEDIO DE PAGO: EFECTIVO



TRABAJADOR



República de Colombia
Ministerio de Defensa Nacional
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Escuela de Capacitación y Entrenamiento en Vigilancia y Seguridad Privada General "Henry García Bohórquez"

Resolución No. 34777 Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

NTT. 822.002.460-6

Vigilantes - Supervisores - Escortas - Medios Tecnológicos - Especializaciones - Seminarios



Certifica:

Que: **RAUL ENRIQUE MARTINEZ ARTUZ.**

Identificado con C.C. No. **15.614.752**

Aprobó el Curso de

Capacitación en: REENTRENAMIENTO VIGILANCIA

Cumpliendo con lo exigido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada 30 Horas Académicas de acuerdo a la Resolución No. 4973 del 27 de julio de 2011 efectuado en la ciudad de Villavicencio, el día 02 del mes de AGOSTO DE 2019.

Registro N.R.O. **ECSP312_C1048596** Acta No. **124**

Registro N.C.I. **A1240VCEHEL14EGHGB** Folio: **14**



Representante Legal



Director Académico





HOJA DE VIDA

PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Diligencie su Hoja de Vida en letra clara y legible

Fecha 01/08/2011	Empleo o cargo al que aspira 20010
---------------------	---------------------------------------

I. INFORMACIÓN GENERAL

(*) Respuesta opcional Ley 13 de 1972 Art. 5 Convenio 111 OIT.

Apellido(s) del aspirante Martinez ARTUZ,		Nombre(s) del aspirante Raul ERIQUE,	
Fecha de nacimiento 07/04/1978	Lugar de nacimiento Bogota	Ciudad V/cio.	
Dirección domicilio / Barrio calle 23 BIS 8-28 La Roña 1.		Teléfono 3213191268	
Correo electrónico Martinez.Artuz@gmail.com		Nacionalidad colombiano	
Profesión, ocupación u oficio union Libre.		Años de experiencia laboral 15 años.	
DOCUMENTACIÓN			
Cédula de ciudadanía: ☒ No. 15614752.	(**) Libreta militar No. 0245970		Primera clase: ☐
Extranjería: ☐ Expedida en: Tierra alta	Distrito No.		Segunda clase: ☒
Tarjeta profesional No.	¿Tiene vehículo? Sí ☐ No ☒	Licencia de conducción No. 5.0006-00429381	Categoría 02.



II. PERFIL LABORAL

Mencione brevemente estudios, experiencia y habilidades que lo caractericen en su vida laboral

III. INFORMACIÓN PERSONAL

¿Está trabajando actualmente? Sí ☐ No ☐	¿En qué empresa?	Empleado ☐ Independiente ☐	Tipo de contrato
¿Trabajó antes en esta empresa? Sí ☐ No ☒	¿Solicitó empleo antes en esta empresa? Sí ☐ No ☒	Fecha D: M: A:	¿Conoce a alguien de esta empresa? Sí ☐ No ☒
¿Tiene parientes que trabajan en esta empresa? Sí ☐ No ☒	Nombre Dependencia	¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante? Anuncio ☐ Amigo ☒ Redes Sociales ☐	Por medio de agencia ☐ Otro ☐ ¿Cuál?
¿Aceptaría trabajar en una ciudad o sitio distinto al inicialmente contratado? Sí ☒ No ☐	¿Vive en casa? Propia ☐ Alquilada ☒	Nombre del arrendador Maria Elela	Teléfono 307903580
¿Actualmente tiene algún ingreso adicional? Sí ☐ No ☒	Describalo e indique su valor mensual	¿Cuánto suman sus obligaciones económicas mensuales? \$	¿Cuánto es su aspiración salarial? \$ 10 asignado.
¿Por qué conceptos?	¿Cuál es su principal afición? Futbol.	¿Practica algún deporte? Sí ☒ No ☐	¿Cuál(es)? Futbol.
¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades académicas, deportivas, culturales, sociales, entre otros? Sí ☒ No ☐ ¿Cuál(es)? Trofeo			

01226817



IV. INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre esposa(o) o compañera(o)		Profesión, ocupación u oficio		Empresa donde trabaja	
Cargo actual		Dirección		Teléfono	
Ciudad		No. de personas que dependen económicamente de usted		Parentesco	
Edades		17 años y 10		3178250102	
Nombre(s) padre(s)		Profesión, ocupación u oficio		Teléfono(s)	
Gustavo Martinez		Agricultor		3114381530	
Silvia Rosa Artuz		ama de casa		3225342350	
Nombre(s) hermano(s)		Profesión, ocupación u oficio		Teléfono(s)	
Jose Miguel Martinez		Agricultor		3225342350	
Jorge Martinez		Independiente		3225342350	

V. EDUCACIÓN Y APTITUDES

ESTUDIOS	AÑO DE FINALIZACIÓN	AÑOS CURSADOS	TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CIUDAD
Primaria					
Bachillerato Académico ☒ Técnico ☐ Comercial ☐ Otro ☐			Bachiller	Miguel Antonio Caro	Bogotá
Educación Superior Técnico ☐ Tecnológico ☐ Profesional ☐					
Posgrados					
Otros: cursos, diplomados, seminarios.	Intensidad horaria	Nombre del programa		Institución	
Otros: cursos, diplomados, seminarios.	Intensidad horaria	Nombre del programa		Institución	
¿Cursa estudios actualmente?	¿Qué tipo de estudios?		Duración (años, semestres, meses)		Año / semestre que cursa
Si ☒ No ☐					
Nombre de la institución			Horario	Diurno ☐ Nocturno ☐	Fin de semana ☐ A distancia ☐
OTROS CONOCIMIENTOS: Indique el grado de dominio R-Regular (50 a 60%) B-Buena (61 a 80%) MB-Muy Buena (81 a 100%)					
Sistemas	Si ☐ No ☒	1.	R B MB	3.	R B MB
¿Qué programas maneja?		2.	R B MB	4.	R B MB
Idiomas	Si ☐ No ☒	1.	R B MB	Escucha	R B MB
¿Qué idioma(s) conoce?		2.	R B MB	Lectura	R B MB
				Escritura	R B MB
				Habla	R B MB

Nota: en caso de ser contratado(a) favor preparar toda la documentación.

VI. EXPERIENCIA LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ÚLTIMOS TRES EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO, COMENZANDO POR EL ÚLTIMO O ACTUAL. SI NECESITA DAR MÁS DETALLES UTILICE LA ÚLTIMA PAGINA DE NOTAS ADICIONALES. ESTOS DATOS SERÁN VERIFICADOS Y SU MANEJO SERÁ CONFIDENCIAL.

Nombre de la última o actual empresa		Actividad Económica		Dirección		Teléfono(s)	
TAC Seguridad		Carrera 27c 71 881		Bogotá		3108783842	
Cargo(s) desempeñado(s) por usted		Área del cargo		Fecha Ingreso		Fecha Retiro	
Guarda de Seguridad		Rendón		09/10/19		30/01/20	
Funciones realizadas		Sueldo Inicial		Sueldo Final			
Guarda de Seguridad: entrada y salida de persona		\$1.100.000		\$1.100.000			
Nombre de su jefe inmediato				Cargo			
Eliana Hernandez				Supervisora			
Logros obtenidos							
Obtención de							
Tipo de contrato:		Indefinido ☒ Fijo ☐		¿Cuánto tiempo?		Contrato directo con la empresa ☐ Otro ☐ ¿Cuál?	
Horario de trabajo:		Tiempo completo ☒ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐		Jornada:		Diurna ☒ Nocturna ☒ Otra jornada ☐	
Motivo del retiro		Terminación de contrato					

Nombre de la empresa union temporales Bienestar	Actividad Económica Btas carretero	Dirección 270 # 74-75	Teléfono(s) 7956080	
Cargo(s) desempeñado(s) por usted Guarda de Seguridad	Área del cargo Rondero	Fecha Ingreso 23/06/16	Fecha Retiro 13/08/19	Sueldo Inicial \$150000
Sueldo Final \$1120000				
Funciones realizadas entrada y salida de personal Bienestar Familiar.				
Nombre de su jefe inmediato Eliana Hernandez		Cargo Supervisora		
Logros obtenidos				
Tipo de contrato: Indefinido ☒ ¿Cuánto tiempo?		Contrato directo con la empresa ☐ Otro ☐ ¿Cuál?		
Fijo ☐		Contrato por medio de agencia ☐		
Horario de trabajo: Tiempo completo ☒ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐		Jornada: Diurna ☒ Nocturna ☒ Otra jornada ☐		
Motivo del retiro				

Nombre de la empresa Rayo Seguridad LTDA.	Actividad Económica seguridad	Dirección calle 40 # 2728 B en zona	Teléfono(s) 6833963	
Cargo(s) desempeñado(s) por usted Guarda Seguridad	Área del cargo escorta	Fecha Ingreso 16/06/07	Fecha Retiro 31/05/16	Sueldo Inicial \$1400.000
Sueldo Final \$1600.000				
Funciones realizadas				
Nombre de su jefe inmediato Karen Mariser Forero		Cargo Je Fe personal		
Logros obtenidos				
Tipo de contrato: Indefinido ☒ ¿Cuánto tiempo?		Contrato directo con la empresa ☐ Otro ☐ ¿Cuál?		
Fijo ☐		Contrato por medio de agencia ☐		
Horario de trabajo: Tiempo completo ☐ 1/2 Tiempo ☐ Por horas ☐		Jornada: Diurna ☒ Nocturna ☒ Otra jornada ☐		
Motivo del retiro				

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores			
1.	Nombre Edilson Prada	Ocupación Ingeniero	Dirección Rural
			Teléfono 322 2710 181
2.	Nombre Jose David Chitiva	Ocupación Independiente	Dirección calle 9 # 26A 12B en zona
			Teléfono 3183156357
Nombre de un familiar que podamos contactar en caso de no localizarlo a usted directamente			
1.	Nombre William Lopez	Ocupación Ingeniero	Dirección Rural
			Teléfono 3508397346
2.	Nombre	Ocupación	Dirección
			Teléfono

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción.



Nota importante Favor no llamar por teléfono ni acudir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le avisaremos, gracias.	Certificación Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida, son veraces (C. S. T., Art. 62 Num. 1º) Régimen Laboral Colombiano § 1057 (Legis).	Firma del solicitante Raul Martinez CC: 15614782
---	---	--

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15614752

MARTINEZ ARTUZ
APELLIDOS

RAUL ENRIQUE
NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 27-JUN-1972

TIERRALTA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

22-OCT-1990 TIERRALTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

RECTOR DEPARTAMENTO

REGISTRADOR NACIONAL
Miguel Andres Rodriguez

A-4200100-80000003-44-0015614752-20011039 0187601302A 01 067202136

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

15614752

**MARTINEZ ARTUZ
RAUL ENRIQUE**

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC 2002	31 - DIC 2012	31 - DIC 2022

PROFESION EMPLEADO

FECHA EXPIRACION: 27-OCT-2001



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o renovar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano a su residencia con el fin de recibir instrucciones.

MY. JUAN RAMON MORENO PONCE

Comandante de Zona

1245970





SEGURIDAD CAMALEÓN LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

Bogotá, marzo de 2020

Doctora:

Martha Janeth Mogollón

Alexander Rafael Tobio Cardenas

Dirección Técnica Administración y Fomento

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca

Calle 40 a No 13-09 Piso 6 Bogotá

Asunto: radicación de factura No 1667 del contrato 114-2020 celebrado entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca –AUNAP y Seguridad Camaleón Ltda – La Terraza Villavicencio

INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO LA TERRAZA VILLAVICENCIO 1 AL 13 DE MARZO DE 2020

En atención a las obligaciones derivadas del contrato 114-2020 celebrado entre la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca –AUNAP y Seguridad Camaleón Ltda nos permitimos relacionar el cumplimiento a cada una de las obligaciones:

El servicio contratado para la sede Gigante fue:

No.	ITEM	CANTIDAD	VALOR MES ANTES DE AYS E IVA	% AYS	VALOR INCLUIDO AYS	BASE IVA (10%)	IVA	VALOR UNITARIO MES INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	Servicio de Vigilancia 12 Horas de 06:00 P.M. a 06:00 A.M., 30 días, con arma- Repelon	1	4.265.780	426.578	4.692.358	469.235	89.154	4.781.512	4.781.512
2	Servicio de Vigilancia 12 Horas de 06:00 P.M. a 06:00 A.M., 30 días, con arma- Gigante - Huila	1	4.265.780	426.578	4.692.358	469.235	89.154	4.781.512	4.781.512
3	Servicio de Vigilancia Sabados, Domingos 24 horas , con arma- Repelon	1	2.574.889	257.488	2.832.377	283.237	53.815	2.886.193	2.886.193
4	Servicio de Vigilancia Sabados, Domingos 24 horas , con arma- Gigante	1	2.574.889	257.488	2.832.377	283.237	53.815	2.886.193	2.886.193
5	Servicio de Vigilancia 12 Horas de 06:00 P.M. a 06:00 A.M., 30 días, con arma- Terraza	1	4.265.780	426.578	4.692.358	469.235	89.154	4.781.512	4.781.512

1. Prestar el servicio de personal de vigilantes con mínimo un (1) año de experiencia en vigilancia, carnetizado por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, entrenado y capacitado, con aptitud psicológica, mental y condiciones físicas para el ejercicio de la función uniformado de acuerdo con las normas legales y las reglamentarias vigentes.



SEGURIDAD CAMALEON LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

- Se adjunta hoja de vida de los guardas de seguridad que prestaron el servicio en la sede de La Terraza Villavicencio, acreditación ante la Superintendencia de Vigilancia Seguridad Privada, Carnets y análisis de aptitudes mínimas requerida para la prestación del servicio:

Nombre	Cedula
RAUL ENRIQUE MARTINEZ ARTUZ	15614752

2. Acreditar la aprobación del curso de vigilancia del ciclo para vigilante y supervisor según sea el caso, en los términos del artículo 3 de la resolución No 2596 de 2003 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, mediante copia del certificado respectivo, expedido por la Escuela o el Departamento de Capacitación correspondiente. Los certificados deberán indicar el número y fecha del acto administrativo que autorizó a la entidad para impartir la capacitación.
- Se adjuntan cursos de vigilancia y seguridad de los guardas correspondientes.
3. Controlar, registrar y responder por la entrada y salida de bienes; así como la revisión de bolsos y paquetes de todo el personal (funcionarios, contratistas y visitantes) que ingresen o salgan de las instalaciones en las que se preste el servicio de vigilancia.
- Estas actividades se realizaron durante la prestación del servicio.





SEGURIDAD CAMALEÓN LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

4. Responder por el oportuno control y cierre de las puertas de los sitios y por el encendido y apagado de las luces.
- Estas actividades se realizaron durante la prestación del servicio.



5. Mantener permanente comunicación interna entre los diversos puntos de vigilancia y con la central de comunicaciones del contratista.
- Estas actividades se realizaron durante la prestación del servicio.



SEGURIDAD CAMALEÓN LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia



6. Velar por los bienes de la AUNAP lo mismo que por los elementos instalados interna y externamente para realizar la vigilancia.

- Se adjunta acta de entrega de los elementos.

7. Cumplir a cabalidad con los turnos.

- Se realizó la programación de turnos correspondiente para garantizar la prestación del servicio.

8. Impedir el acceso de personas armadas a las sedes, salvo en los casos de personal autorizado.

- Se garantizo el cumplimiento de esta actividad.

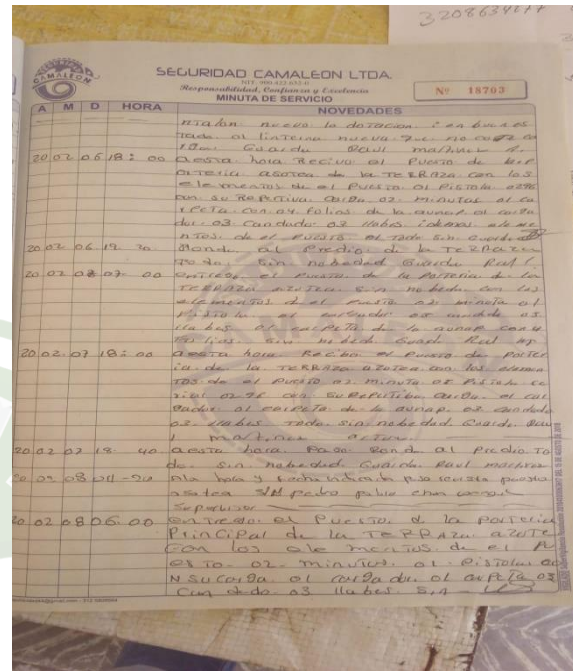
9. Diligenciar por el personal vinculado por la Empresa, el correspondiente libro de minuta, donde deberá llevarse estricto control de ingreso y egreso de los elementos pertenecientes a la AUNAP.



SEGURIDAD CAMALEÓN LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia



10. Entregar al inicio del contrato el protocolo de la prestación del servicio.

- Se adjunta protocolo para la prestación del servicio socializado a los guardas de seguridad.

11. Responder por todos los elementos que se encuentren dentro de las instalaciones que sean objeto de sustracción o daño. En caso de sustracción, serán sustituidos, salvo fuerza mayor o caso fortuito, en un término no mayor a quince (15) días hábiles, contados a partir de la fecha de comunicación que en tal sentido le haga el supervisor del contrato designado por la AUNAP.

- No se presentaron novedades de los elementos disponibles en las instalaciones de la AUNAP.

12. Presentar al finalizar el contrato informe total de ejecución del mismo, el cual adicionalmente deberá contener las conclusiones y recomendaciones que hayan surgido durante el desarrollo del contrato.

- Se cita el presente informe.

13. Prestar el servicio en los horarios de vigilancia en los turnos, días y condiciones descritas en las especificaciones técnicas.

- Se prestó el servicio en los días y horarios requeridos.

14. Retirar o reasignar el personal asignado al contrato de vigilancia cuando los mismos no cumplan con las condiciones que se requieran para el desarrollo del contrato lo cual se solicitará por intermedio del supervisor.



SEGURIDAD CAMALEÓN LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

- No se presentaron novedades.

15. Dotar al personal de seguridad y vigilancia con los implementos e insumos necesarios para la prestación adecuada del servicio.

- Se prestó el servicio con la dotación correspondiente.



16. Garantizar los relevos en las eventuales faltas que éstos presenten, para que se garantice la vigilancia permanente en la totalidad de los sitios indicados y bienes objeto del servicio.

- No se presentaron novedades en la prestación del servicio.

17. El personal que prestará el servicio de vigilancia será seleccionado, capacitado y uniformado por el contratista.

- Se adjuntan fotografías de la prestación del servicio.



SEGURIDAD CAMALEÓN LTDA.

VIGILADO SuperVigilancia Resolución 20184100063617 DEL 15 DE AGOSTO DE 2018

Responsabilidad, Confianza y Excelencia

18. Cumplir todas las estipulaciones previstas en el documento de estudios previos, y las relacionadas con la naturaleza del objeto a contratar, para lo cual emplea todos sus recursos técnicos, económicos, físicos y logísticos, necesarios para el normal desarrollo del objeto contractual.

- Se dio cumplimiento a lo estipulado en los estudios previos.

19. Aportar los documentos del personal de vigilancia y las del supervisor no exclusivo.

- Se aportan hojas de vida de los guardas de seguridad y del Supervisor no exclusivo Javier Quintero.

De lo anterior y para el pago mensual se allegan los siguientes documentos:

- Factura No 1667
- Certificación del cumplimiento del pago al Sistema General de Seguridad Social (Pensión, Salud y Riesgos Profesionales) y Parafiscales (SENA, Caja de Compensación Familiar e ICBF)

Cordialmente,

FABIO CESAR FUQUEN SAMACA
REPRESENTANTE LEGAL
CC: 6.771.966